IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE JULIO DE 1869
NUM. 166

ALMANAQUE

HOY 25—Santiago apóstol, san Cristóbal y santa Valentina.

MAÑANA 26—Santa Ana Madre de Nuestra Señora y san Jacinto mártir.

CRÓNICA ESTRANGERA

—En Berlin se ha hecho, con muy buen resultado, la prueba de un cañon revólver.

—Hay muy malas noticias de la infortunada emperatriz Carlota, cuyo estado de salud dicese que da pocas esperanzas de vida.

—La entrada de la primavera es la época en que se celebran mayor número de casamientos en Paris. En los dos últimos dias de Marzo se han verificado mas de tres mil.

—En el nuevo teatro del Vaudeville en Paris se ha introducido la reforma *yankee* de colocar una máquina de vapor en uno de los sótanos para subir y bajar el telon de boca.

—En Paris se habla mucho del descubrimiento de una sustancia cuya fuerza esplosiva es muy superior á la del nitrato de potasa. Este descubrimiento ha sido sometido, para su exámen, al general Niel.

—El instituto de ingenieros civiles, de Lóndres, ha nombrado al emperador miembro honorario, en atencion á las grandes empresas que ha protegido, alentado y llevado á cabo en beneficio de los pueblos.

—A proposito de los recientes duelos ocurridos en Italia, y de que se ha ocupado el parlamento de Florencia, dice el «Times» que un medio eficaz para impedir la perpetracion de este delito, seria condenar á los que lo cometen á la privacion de todo empleo civil ó militar.

—El *Etendard* de Paris reconoce con el sentimiento que el ejército italiano, inaccesible hasta ahora á los manejos revolucionarios, está vivamente trabajado por la accion de los comités mazzinianos. A muchos sargentos se les ha encontrado proclamas revolucionarias.

—Se trabaja actualmente en Paris con actividad para terminar la fachada y el remate del nuevo teatro de la Opera, y poderosas máquinas acaban de elevar y colocar sobre el centro del frontis un grupo colosal de bronce que representa ta poesia lirica, y que pasa 4000 kilógramos.

—El actual ministro de Hacienda inglés, Gladstone, ha escrito y continua escribiendo sobre Homero y los demas poetas griegos, pero se califica desfavorablemente los estudios literarios del célebre financiero, lo mismo que otros que antes dió á luz lord Derby.

—Los ingresos realizados en Inglaterra en 1er trimestre de 1869 se levanta 20,109,883 libras esterlinas. Comparado con el periodo correspondiente de 1868, presentan un aumento de 731,814 libras. Existe aumento en los derechos de propiedad, de timbre y otras rentas, y disminucion en los productos de aduanas. Los ingresos totales del año económico suman 72.591.991 libras esterlinas. El aumento sobre el año anterior es de 2.991,772 libras.

—La *Revista minera* da cuenta de un proyecto de ferro-carril de alambre que parece va á establecerse en la linea de Manresa á Berga, nuevo sistema debido al ingeniero Hodyson y que puede ser de grandisima utilidad para el trasporte de mercancias. Su costo parece que apenas llega á la tercera parte del de un ferro-carril económico, y un 50 por 100 mas barato en los gastos de conservacion.

—El emperador de Austria, al volver á Viena, ha escrito una carta autógrafa al almirante Tegethof felicitándole por los grandes progresos que se han hecho en la marina austriaca desde hace dos años. El emperador, durante su viaje, ha visitado todos los establecimientos maritimos del Adriático, y ha asistido á las maniobras de la escuadra blindada, observando el mérito de la nueva artilleria naval. El emperador mencinna en su carta su satisfaccion por que Austria posee hoy una escuadra de su combate digna de su poder y de sus altos destinos. Esta carta tan halagueña para la marina austriaca, ha sido publicada en la órden del dia de la escuadra.

—Segun refieren los periódicos franceses, un maestro de escuela del departamento de la Meurthe (Francia) ha fundado una asociacion en la que ha hecho entrar todos sus discipulos y cuyo objeto es la preservacion de los nidos de pájaros. El año último, de 347 nidos que los chiquillos encontraron, empollaron perfectamente todas las nidadas y vivieron los pajarillos de 318. Varias veces ha recomendado la acreditada *Revista del Instituto* la utilidad de los pajaros para destruir los insectos que tanto daño hacen á muchos vegetales, y por lo mismo, y por este solo concepto, es muy digna de ser imitada la conducta de aquel celoso maestro de escuela, pero la ventaja mayor de su tarea consiste en los sentimientos morales que por este medio se pueden fomentar en el corazon generoso de los niños, haciéndoles sentir á la vista de aquellos inocentes pajaritos salvados por ellos de una muerte segura, las dulzuras de una buena accion. ¡Cuanto bien pueden hacer los encargados de la instruccion de la juventud.

—Desde el año de 1865 las mercancias esportadas por el puerto de Hamburgo no pagan ningun derecho de aduana, y los géneros importados contribuyen únicamete con un cuarto por 100 del valor declarado por sus consignatarios. A tan ventajoso régimen y á las sencillas formalidades exigidas por esta aduana se debe el cada vez mas floreciente comercio de dicha república, sin que por ello se hayan resentido los ingresos del fisco, pues á la siempre creciente concesion de franquicias y á la disminucion de los adeudos ha correspondido el aumento de los productos por derechos arancelarios.

—Al Senado de los Estados Unidos acaba de someterse una de las proposiciones mas escéntricas de que hay memoria en los fastos parlamentarios. Es un ensayo de la aplicacion de la frenologia á la administracion pública y propone que se nombre un frenólogo hábil para confiarle un cargo tan importante, como que pone en sus manos el porvenir de numerosos funcionarios. Dicho frenólogo debe examinar á todos los candidatos á quienes se trate de confiar los cargos de recaudadores; y despues de haber estudiado la constitucion de sus cráneos, presentar una memoria al gobierno consignando el estado de las diferentes protuberancias á las que asigna la frenologia alguna corelacion con las virtudes y vicios. Las virtudes que harian admisible al candidato serian la benevolencia el sentimiento del deber, la facultad de comparacion que denota el juicio, etc. Como me lo contaron....

—Leemos en una carta de Paris: «La conferencia es en este momento una moda, una mania, una pasion, un furor. Hasta las señoras suben á la tribuna para hablar sobre los derechos que reclaman sin cesar, sobre los viajes que han hecho y sobre las costumbres de los mormones, que muchos de los oradores con faldas quisieran introducir en Francia. No deja de producir un estraño efecto ver á una mujer perorar en público, aunque tenga involuntaaiamente en el papel que hace el marido, por que mientras la señora esplana en la tribuna sus ideas progresistas (ellas lo son siempre), él debe necesariamente reemplazar á su mujer en casa, cuidar de los niños, remendar la ropa y vigilar á la cocinera. Para evitar estos inconvenientes, las mujeres que adoptan los hábitos masculinos no tienen marido ni hijos, lo cual simplifica la situacion y les permite hablar desembarazadamente sobre el matrimonio y el divorcio, testos predilectos de las oradoras.»

—Dice la *Correspondencia:* Ayer presentó á las córtes el señor obispo de Jaen la esposicion promovida por la «Asociacion de católicos» pidiendo la conservacion de la unidad católica, firmada por cerca de 3 millones de personas, y que procede de 8,341 pueblos de España. Tiene razon *El Pensamiento* en decir que no ha habido jamás en España ejemplar de una peticion semejante y tan numerosa. Las firmas, enlegajadas por provincias, han sido conducidas al congreso en cinco coches particulares. El franqueo de las exposiciones, con sus copias remitidas á Madrid desde las provincias con este objeto, ascienden á mas de 22,000 rs., y su peso es de cerca de 40 arrobas. El peso del papel sellado es mas de 25 arrobas.

—*La Igualdad* hace á su modo la pintura de demagogos. «Los demagogos no visten harapos, todo lo confortable les rodea; no habitan míseras bohardillas, ocupan suntuosos palacios; no estan reducidos á la indigencia, derrochan en suntuosos banquetes; no se encorvan agobiados por el peso del trabajo. malgastan el tiempo en bailes y orgias; no es duro suelo el que dà descanso á su cuerpo, gastan doradas poltronas; no piden derechos individuales, los conculcan despues de haber servido de escabel para conseguir su objeto; no les angustia la esclavitud de sus hijos, el presupuesto les facilita los medios de redencion; que los demagos privan en esta situacion, que los demagogos son los vampiros que chupan la sangre del pueblo, son los que le roban las gotas de su sudor, son los que lo esquilman y empobrecen, son los que hacen gala de muy repugnante despotismo, son, en fin, los que en consorcio infame pretenden deshonrar á nuestra patria, que creyó al levantarse en setiembre haber sacudido todo el lodo, todas las miserias que manchaban su ropaje. ¿Dónde están los demagogos? Guiados por estas señas, nuestros lectores los buscarán y los hallarán fácilmente.

Segun los últimos datos estadisticos publicados recientemento, la superficie total de las posesiones inglesas en ambos emisferios es de 12 millones de kilómetros cuadrados que tienen 200 millones de habitantes. La parte menos poblada relativamente es Australia que en seis millones y medio de kilómetros cuadrados encierra solo un millon de almas ó sea un habitante para cada 6 kilómetros. En Gibraltar en 4 kilómetros viven 15,000 personas, siendo por consiguiente la poblacion de 3,800 almas para cada kilómetro.

El jefe de la poblacion de Lóndres ha consentido en que sus dependientes usen bigotes y patillas en la forma que mas les agrade, y se dice que el almirantazgo acordará la misma libertad á los oficiales y soldados de marina. Un periódico frances dice á propósito que se ha efectuado un gran cambio en la fisonomia de John Bull.

Es indisputable que hace mucho bien á los animales mezclarles sal con la comida; la cuestion es el modo de administrársela; algunos se la echan revuelta con el pasto, otros empapándolo en salmuera; en Suiza se ha puesto en práctica un sistema que parece el mas aceptable, el cual consiste en poner, al pié del pesebre de cada animal un ladrillo compuesto de nueve décimos de tierra y un décimo de arcilla en donde el animal puede lamer la sal sin dejar de comer. Este sistema ademas de las ventajas que proporciona á los ganados, es sobremanera económico.

—El «Times» calcula en 2.518,797,391 duros la deuda de los Estados Unidos. El interes correspondiente á esta cantidad es á poca diferencia el seis por ciento de lo que se sigue que el pais tiene que soportar una carga anual que importan unos 30 millones de libras esterlinas.

El año próximo pasado ascendia esta carga à 20 millones de libras esterlinas. Segun las cuentas dadas el 1° de corriente por el Tesoro norte-americano se puede sacar una conclusion de alguna utilidad en la presente situacion, y es que los norte americanos se hallan como los europeos precisados á reconocer la prensa necesidad de sostener la paz. De las cifras consignadas aparece que á la Ameriaa del Norte, la importa mucho rechazarse y evitar nuevos gastos.

De los cincuenta millones de gastos comprendidos en ellos el interés de la deuda, no pueden quedar por cierto tiempo disponibles mas que 26 millones para las demas cargas del gobierno, como ejército, marina y servicios civiles, y es un hecho que hoy despues de cuatro años de paz, el ejército y la marina cuestan por si solos 21 millones. Asi, pues, será menester practicar nuevas reducciones para volver al estado normal. No es dificil precidir el giro que tomaria la situacion futura si fuese preciso entrar de nuevo en un periodo de guerra en vez de continuar disfrutando de la paz.

—Las cartas de Berlin anuncian que el Parlamento federal no se manifiesta favorable á los nuevos créditos que ha pedido la Prusia para la marina.

Segun el plan primitivo, la marina alemana deberá ser bastante fuerte para protejer el comercio de los Estados alemanes en todas partes del mundo para defender las costas de Alemania y para poder tomar la ofensiva contra el enemigo. Para llegar á este resultado, se dicidió hace dos años que la marina federal se compusiera de una escuadra de combate de diez y seis fragatas acorazadas y una escuadrilla de vapor de veinte fragatas y corbetas, ocho avisos y veinte cañoneras, decidiéndose ademas que estos busques se construirian en un espacio de diez años.

La Prusia posee ya cinco buques con coraza terminados y armados y quiere adelantar la construccion de los once restantes empleando para ellos créditos estraordinarios cuya aprobacion solicita. Esta insistencia inquieta à los individuos del Parlamento federal que hacen observar a la Prusia que si sus intenciones son pacificas con arreglo al programa primitivo, puede emplear diez años para construir las diez y seis fragatas acorazadas que deben constituir la escuadra de combate de la Confederacion del Norte.

La cuestion empieza a envenenarse, y ya los diferentes Estados de la Confederacion atacan á la Prusia y le acusan de obrar en su interes personal y descuidar los intereses comunes.

—Hé aqui hasta que punto se ha perfeccionadò la industria en las grandes poblaciones europas sujetas á los estragos de la miseria.

Se han acercado à la redaccion del *Diario de Barcelona* algunos de los ciegos que salen solos á implorar el auxilio del público, rogàndole suplique á las personas caritativas se dignen depositar sus limosnas en los platos ó manos de los mismos, porque sucede con frecuencia que algunas mujeres y niños que andan por la calle con igual objeto, se colocan muy inmediatos á ellos para confundir dos personas en una, y con la palabra de Dios en la boca y la mala fé en el corazon, reciben de la cándida y benéfica mano de las personas piadosas el ólobo destinado para el infortunado ciego, que, condenado á perpétuas tinieblas, no puede evitar que con tanto atrevimiento y descaro le estén arrebatando à su presencia el propio sustento y el de sus hijos.

—Un diario español hace grandes elojios de las nuevas láminas para bonos del empréstito español grabadas por el profesor de la escuela de Bellas Artes de Barcelona D. Joaquin Pi y Margall, y tiradas á la máquina por medio de trasporte litográfico por el señor Foruny, litógrafo premiado en la Esposicion de Paris y Zaragoza por esta clase de trabajos. En estas láminas todo es español. El papel procede de la acreditada fàbrica del señor Romani y Tarres. El sistema propuesto por el señor Foruny adoptado por el gobierno proporciona á este una economia en el tiraje de 10 céntimos por lámina sobre los precios mas ventajosos presentados por los artistas estranjeros. A fin de que no puedan ser falsificados dichos bonos por medio de la litografia se ha dado al dibujo un color verde. Los lemas y cupones son de tinta negra. El señor Foruny ha tenido que vencer muchos obstáculos para que la máquina de tiraje pudiera funcionar debidamente en la casa de Moneda de Madrid, por cuanto alli no se conocia el trasporte de grabados sobre piedras litográficas.

—El *Cronista* de Nueva York dá muchos pormenores sobre la salida de aquella poblacion del vapor *Arago* con unos 550 espedicionarios á Cuba, al mando de un tal Jordan, ayudante que fué del general Beauregard. Dicho vapor llevaba ademas 10,000 fusiles de los q' se cargan por la recàmara, 6.000,000 de paquetes de cartuchos, 12 cañones de á 6, 6 de á 12, proyectiles sólidos y huecos, 2000 arneses completos y otros pertrechos de guerra comprados por un particular en los almacenes del gobierno. Tambien habia salido el vapor *Perit* con cargamento de armas, municiones y jente.

—Para contribuir á los adelantos de la navegacion práctica, que es una de las bases de la institucion, el Observatorio del Océano Germánico del Norte, habia fijado para el 7 de Junio la salida de la espedicion de esploracion al Polo Norte. La *Germania* y el vapor *Harmonia* irán directamente á la isla Jan Mazen y de alli con direccion al norte procurarán descubrir un paso en el hielo entre los 74 y 76 grados de latitud. Si á fines de agosto la espedicion no ha conseguido su objeto, irá á invernar en Spitzberg ó en Gilsland y volverà á emprender la misma tarea en 1870.

El «Ferro Carril» de Chile, dá la siguiente noticia con fecha 20 del pasado.

La curia eclesiástica ha fallado ayer una causa de matrimonio, en que una mujer se presenta demandando al marido por no ser hombre sino mujer. Del juzgado del crímen que se declaró incompetente para fallar en la materia, la causa habia pasado á la curia y esta pidió informe á dos respetables médicos de esta capital. Los informantes declararon que el tal marido era mujer, hecha y derecha con todos sus pelos y señales, y que por consiguiente el matrimonio era nulo. En vista de este informe, la curia declaró ayer que el matrimonio era nulo, y mandó poner en libertad á las dos mujeres.

Suponemos que el juez del crímen ó la policia habrán aprehendido á la autora de esta farsa escandalosa, para someterla á las penas señaladas por la ley.

—Hé aqui, segun el *Bund* de Berna, los considerandos que preceden al decreto del consejo federal prohibiendo á Mazzini la permanencia en ciertos cantones:

Considerando:

1° Que el italiano José Mazzini sigue de muchos años á esta parte una politica hostil á la organizacion politica de Italia, y que ha procurado tambien de un modo notorio hacer prevalecer por medios violentos sus ideas politicas respecto del reino de Italia;

2° Que José Mazzini durante esta continua agitacion ha sido espulsado anteriormente de Suila y que segun documentos importantes comunicados ha conspirado de nuevo poco hace de igual modo contra el reino de Italia durante su permanencia en Lugano, y que segun parece fué el promotor de una tentativa de insurreccion que debia estallar en Milan el 18 de abril;

2° Que el honor del pais y las consideraciones politicas que no debe olvidar ningun Estado que quiere cultivar de un modo legal las amistosas relaciones con otro Estado exijen imperiosamente que Mazzini y todas las personas comprometidas emigradas de Italia á consecuencia de la última tentativa de insurreccion sean alejadas de las fronteras del Estado contra el cual dirigen sus esfuerzos politicos hostiles;

4° Que varios hechos anteriores no permiten que Mazzini permanezca por mas tiempo en los cantones limítrofes de Francia:

Visto el articulo 37 y y el articulo 60 párrafos 8, 9 y 10 de la constitucion suiza;

Decretamos etc.

—De las correspondencias de la Habana que insertan los diarios españoles, tomamos los siguientes párrafos:

«La confiscacion de los bienes de los insurrectos sigue por toda la isla. Se crée pase de veinte y cinco á treinta millones de pesos el producto de la confiscacion.

La policia de la Habana ha sorprendido un depósito de armas en una casa de la calle del Aguila, entre las de San Miguel y Neptuno.

El vapor «Thomas Brooks» ha llevado á Santiago de Cuba 37 presos insurrectos de Mayari.

Corren rumores de que los insurrectos del departamento Central han ofrecido someterse al gobierno, pidiendo para ello cinco dias de tregua.

En Sagua la Grande, á espaldas de la cárcel, ha sido fusilado por delito de insurreccion D. Francisco Lopez Ramos, de quien se decia que contaba con el nombramiento de gobernador general de Cinco Villas.

—Las esploraciones subterrànes que ha practicado en Jerusalen el teniente Warren por cuenta de la Sociedad Exploradora de Palestina, no dejan duda de que la ciudad que el Salvador holló con sus divinas plantas existe sepultada bajo la moderna Jerusalen, como existen Pompeya y Herculano bajo la lava y cenizas del Vesubio. El teniente Warren comenzó las esploraciones en febrero de 1867 y se han publicado informes á ellas relatìvos hasta Febrero del corriente año. Ha abierto veinte y cuatro pozos en varios puntos de la ciudad, ademas de las escavaciones hechas en Bethesda y Silvan, practicando galerias que parten de los pozos á muchos piés de profundidad. Creiase antes de empezar estas investigaciones que la antigua Jerusalen no solo habia sido arrasada, sino que no quedaban ni vestigios de ella. Habianse practicado algunos reconocimientos y se aseguraba que partes de la nueva ciudad se habia identificado con los restos de la antigua; pero hoy se puede asegurar que todas estas investigaciones son del todo apócrifas.

La desaparicion de la ciudad antigua es uno de los acontecimientos mas maravillosos de que haya noticia. Una ciudad famosa por su tamaño, belleza y lujo cuya história desde su fundacion hasta su caida en poder de los romanos se conocia minuciosamente, desaparece de repente, sin dejar otra cosa que unos montones de ruinas, sobre las cuales, andando los tiempos, se ha fabricado un triste y miserable villorio. Desde la destruccion de Jerusalen por Tito hasta el siglo cuarto, nada nos dice la historia; pero á contar del siglo quinto se han hecho multitud de descripciones. Es curioso observar que ninguno antes del teniente Warren ha notado, que á pesar de la exactitud de la descripcion hecha por Josefo, de la antigua ciudad, hay tanta diferencia en la altura y aspecto de la colinas y del muro del templo, que hace suponer que la actual poblacion está edificada á cien piés de altura sobre la otra. Hablando Josefo de la altura del claustro meridional del templo sobre el valle del Cedron dice que desvanecia la vista; hoy dicha altura es insignificante; pero el teniente Warren ha demostrado que la del muro desde los cimientos hasta el asiento del claustro es de 90 piés. Asi es que el fondo del valle del Cedron que está hoy á 125 piés debajo del muro, estaba á 125, ó sea una altura total de 448 piés, igual á los 300 codos de que habla Josefo.

Las exploraciones del teniente Warren empezáron por el ángulo oriental de la encrucijada de Haran en un punto en que el muro está formado con piedras colosales á la altura de 70 piès sobre la superficie actual. Dicho primer paso dió por resultado el descubrimiento de la piedra en que descansa esta parte del templo, á 60 piés de la actual superficie y á 133 del nivel interior de la azotea de Haran. Procedióse despues á examinar la esquina opuesta y despues de descubrir 45 pies, se encontró un pavimento hecho de piedras cuadradas, de un pié, y pulimentadas por el tragin de ahora dos mil años. La arquitectura del muro es magnifica. Los zócalos estan á la rústica, pero las cornizas están hechas con la mayor elegancia, y tienen de 4 á 6 pulgadas de vuelo. Continuóse la escavacion y á los 85 piés se encontró una galaria de Norte á Sur, que fué explorada en una extension de 380. Otra excavacion dió por resultado una série de bovedas debajo de las conocidas con el nombre de las caballerizas de Salomon. El trabajo de arbañileria es del órden megalítico, con piedras de mas de 15 piés de largo. El techo es tambien de piedra. Las otras excavaciones han dado tambien muy buenos resultados y hacen creer que la antigua Jerusalen existe integra bajo los cimientos de la moderna.

(*N. Y. Wold.*)

SOLICITADAS

Chascomús

SS. RR. de la *Naciou Argentina.*

Muy señores nuestro:

Sirvanse vds. dar cabida en su muy ilustrado diario á las siguientes lineas, cuyo principal objeto es dar una muestra de gratitud. Vivamente impresionados todavia de la reunion que tuvo lugar la noche del 17 del corriente en el club de este pueblo, no podemos menos de agradecer à la comision encargada de hacer los preparativos y honores del baile á nombre de dicho club, por lo bien que han desempeñado su cometido.

No era mi ánimo el hacer una descripcion del baile porque carezco de luces para ello, y me falta aquel *chic* francés que tanto se necesita para amenizarla; pero, ¿cómo resistir á la tentacion de hacer un pequeño recuerdo de tan agradable reunion? no puede ser.... y por lo tanto empezaré por hacerme intérprete de la mayoria al declarar que las señoritas C..y P........dos simpáticas hermanitas, son las que se han llevado la palma y yo participando del general entusiasmo (aunque pega mal á mis 43 otoños) no puedo menos que confesar estuvieron encantadoras, pues con aquella sencillez caracteristica al buen tono llamaban la atencion de jóvenes y vejestorios que no escaseaban en el sexo feo... una de dichas señoritas parece inclinada á cierto jóven que sin duda alguna puede hacer su felicidad y créemos no equivocarnos al decir que su apellido principia con M........ Las señoritas C...D...y D...Z... estaban muy bien, esta última lucia unos hermosos rulos que parecen deleitaban al señor P.... quien parecia empeñado en merecer alguna de sus hechiceras sonrisas, constituyéndose *original* de la correspondencia publicada en la *Tribuna* referente al baile del 9 de Julio, á juzgar por las pocas palabras que pudimos escucharle....

No podemos menos de acordarnos de las señoritas de A....dos hermanitas que se distinguen por sus finos modales en todas las reuniones, sintiendo que la menor de ellas haya privado á los jóvenes bailarines del placer de bailar con ellos, parece haber recibido la clasificacion de «egoista,» lo que es nosotros creemos, que son injustos los jóvenes en esta calificacion; quizás algun arcano en que el corazon tenga su pequeña parte, le haya impedido de bailar—el tiempo lo dirà....no ha sucedido lo mismo con su hermanita J....que como siempre ha tenido su temporada, muy disculpable por cierto ¿cómo acallar los latidos que espontáneamente salen del corazon? sin embargo, observamos que se retiró antes de la conclusion del baile y á juicio de algunos tuvo lugar este incidente por una de aquellas borrascas muy frecuentes entre personas que se quieren, no es esta nuestra creencia y por el contrario, somos de opinion que alguna leve indisposicion haya sido la causa, pues creemos que su felicidad es de aquellas que ni con borrascas se conmueve........

Los mirones, aunque no bailamos, nos fijamos en todo, y por consiguiente no podemos menos de hacer mencion de la pareja compuesta de la señorita de U....con el jóven P....M....que tanto se distinguen por sus constantes temporadas, lo que nos hace creer por esta y análogas demostraciones que existen indisolubles lazos entre ambos y que harán su reciproca felicidad....

Felicitamos al señor Gambini, pues ha demostrado, que se dedica con asiduidad á la enseñanza de sus estudiosos discipulos en la Filarmónica, á estos les pedimos «union,» como á mis consócios en general y nos despedimos diciendo que todo lo concerniente al baile ha estado muy bien y aquellos (insignificantes defectos) que todos hemos deplorado, deben serle perdonados á los señores de la comision, puesto que no ha estado en sus manos el evitarlo, nos referimos á la falta involuntaria de no haber llegado el pianista que se esperaba de la capital.

Pedimos á las señoritas en general sean en adelante tan condescendientes en asistir á nuestras reuniones como á la que nos referimos—sin que esto escluya á las casaditas, nada de eso, seria una heregia el escluirlas y solo aquellos que no admiren la elegancia y finura de la señora de A....y la sencillez y modestia de la señora de M....podrian cometer esta falta.

Adelante pues, jóvenes, adelante que (como dice Gutierrez) á donde no llega el siervo, el libre alcanza.

Un sócio y varios admiradores.

Chascomús, Julio 19 de 1869.

Eruditos á la violeta.

(COSAS DEL RESGUARDO.)

Vuelve á exhibirse *intrépido y denodado* en el núm. 115 de la «Verdad», el caballerete *L. Helios*, en su ardoroso empeño de hacer una defensa negativa de D José Maria Sagasta; y es tan negativa esa graciosa y chusca defensa, que sin embargo de haber escrito *Helios* dos columnas de disparates y desatinos, no ha dicho una sola palabra tendente á levantar *uno solo* de los cargos que hemos formulado contra el retrógrado é inepto Sagasta.

Pero lo q' es mas gracioso aun, es ver á un ser tan ignorante y desdichado como *Helios*, metiéndose á censor, cuando no es capaz de coordinar dos palabras, como vamos á demostrarlo cumpliendo piadosamente aquel precepto evangélico que manda «enseñar al que no sabe y corregir al que lo necesita.»

Lo primero que provocó nuestra hilaridad fué la peregrina ocurrencia de dividir por capitulos separados un remitido insipido, disparatado y soporifice, compuesto de *vaciedades sobre el mismo tema.*

¿Qué objeto tienen esos capitulos, imponderable *Helios?*—Vaya!—Ud. ha visto hacer la cosa, y sin entenderla ni saber lo que hace, la ha acomodado donde le ha parecido mejor. ¡Que travieso (no digo zonzo) es el tal *Helios!*

Dividir por capitulos una solicitada fiambre y narcótica, es como si se dijera: Capitulo 1°—Helios es un podenco—2° Helios no tiene sentido comun -3° Helios es una celebridad de la fuerza de Macusa etc. etc.

Entre otras lindezas dice Helios que los insultos dirijidos á Sagasta son oprobiosos. ¡Ah desgraciado! ¿Dónde has visto, infeliz, *insultos honorificos*? ¿Comes pan, desgraciado? ¡Que sacrilegio!

Hace dos meses, dice *Helios*, que tuvo lugar el *desgraciado fallecimiento* de un oficial del Resguardo, como si pudieran haber *muertes graciosas, alegres y felices* ¡Ah borrico!

Esto no es nada: dice tambien *Helios*: que ese *desgraciado fallecimiento* dejó una vacante *de ese cargo*. ¿Cual es el cargo amigo *Helios*, segun esa oracion con joroba? ¿Serà el de pasar á mejor vida? ¡Ah ingrato!

Dice el impagable *Helios*: «el que habia *ondulado el incensario en la prensa* adulando á Sagasta, pasó el ángulo opuesto.» ¡Santa Tecla! ¡qué sarta de barbaridades!

¡Ondular un incensario en la prensa! ¡Oh palurdo de *Helios*, solo á ti estaba reservado tan descomunal disparate!

Eludiendo la discusion, dice *Helios*, «pasó á toda máquina de vapor, salvando el arrecife que le presentamos» ¡que lo embozalen! Esta es una *figura de retórica* de la fàbrica de Labrea, primitiva escuela de un *poeta* (no hay alusion) que se ANIDA bajo la ala protectora de Sagasta.

Hablando con respecto á nosotros dice Helios: creyó que Sagasta tenia en la mano EL NOMBRARLO.» ¡Ah beduino! ¿Qué hace ahí ese articulo EL de *sobrehueso* en la oracion? ¿Y el *propietario* de semejantes *meollos* se atreve á escribir para la prensa? ¡que lo manden á la escuela!

Dice mas adelante el *sábio* (sin epígrama) «que ha hecho algunos ensayos «de la educacion que nos legaron nuestros mayores, y ellos han merecido la aprobacion de nuestros amigos».—¿Con quién habla ese pronombre desdichado *Helios*? ¿La aprobacion fué con respecto á sus abuelos ó respecto á aquellas *berzas gallegas del taller de Borrás* —¡qué mal ANIDADO está ese pronombre en semejante oracion patizamba!

Hablando de literatura (los caramelos no se hicieron para el burro) dice *Helios* que al escribirse *un hecho local se convirtió en un carnaval confuso*—Un habitante San Buenaventura no diria tan tremendo desatino: indudablemente este *Helios piensa...* piensa!..

Una persona de buen sentido que lea el remitido de la «Verdad» comprenderá sin esfuerzo que el defensor de Sagasta es un grandisimo ignorante y atrevido, que tiena la audacia de lanzarse á la prensa en un pueblo culto y civilizado,—y comprenderá cuàn odiado es Sagasta al no tener un ser *racional* que lo defienda.

El tal *Helios* es un pobre diablo, empleado subalterno de Sagasta, que se le ANIDA y arrastra, intrigando á sus compañeros para obtener la gracia y proteccion del mandon absoluto del Resguardo.

Si Sagasta quiere vindicarse, debe buscar un defensor ménos rudo é inepto que el GODO que se encubre bajo el pseudónimo de *Helios*,—y debe probar de un modo concluyente lo siguiente:

1° Que el actual Inspector del Resguardo es una rémora que perjudica al comercio y à la administracion.

2° Que Sagasta no es un empleado ramplon, rutinero, inecpto é ignorante.

3° Que Sagasta no es un hombre terco, rudo, vengativo, déspota y absoluto.

4° Que Sagasta no fuè partidario ardiente de la tirania, q' no dió gritos de mueras á los salvajes unitarios, ni usó el penacho rojo de la mazhorca.

5° Que Sagasta no prohibió á los empleados del Resguardo fueran á saludar al Presidente Sarmiento, por el ódio profundo que abriga contra todo lo que fué enemigo del tirano Rosas.

Si alguien quiere defender á Sagasta, debe levantar esos cargos; pero si nos tratan de hacer callar con el ladrido de un *cuzco* están en un grande error, por que á los perros se espanta con el taco de la bota.

Si pretenden ahogar nuestra voz *echándonos* un loco como *Helios*, de la catadura de Macusa, Ahumada y Labrea, pierden su tiempo porque nos hemos de reir del loco y hemos de seguir nuestra tarea.

Si esta declaracion no les basta, pueden seguir adelante seguros de hallarnos siempre firmes en nuestro terreno sin ceder un palmo.

Basta por hoy.

*
* *

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 25 de 1869

El Veto.

Bandera de guerra civil.

La República Argentina respetando sus antecedentes y sus tradiciones, convirtió á la ciudad de Buenos Aires en capital permanente.

Motivos transitorios que nacian de las cuestiones que surgieron despues que se derrocó la dictadura de Rosas, impidieron que cumpliese la voluntad nacional.

Pero no se sancionó tampoco, que Buenos Aires no seria la capital permanente.

Aplazóse la decision de este gravisimo asunto, y se defirió al congreso nacional el encargo de hacerlo.

Púsose una condicion que era consecuencia forzosa de los principios que prevalecian, y que en el hecho, importaba desgraciadamente una limitacion irritante á la soberania nacional.

Verdad es que se partia de la base de que ninguna provincia se negaria á aceptar el honor que le hiciese el congreso, señalando una parte de su territorio para capital permanente.

Solo la provincia de Buenos Aires se excluia de esta suposicion. Era necesario estudiar la opinion para saberlo.

Al organizarse despues de Pavon los poderes nacionales, habiendo cesado por la fuerza de los acontecimientos la capital provisoria en el Paraná, era necesario dar una residencia á aquellos, mientras se decidia la cuestion capital permanente.

Inútil es recordar los incidentes y discusiones á que dió lugar esta cuestion. Debemos recordar los resultados. Buenos Aires fué elegido para la reunion del congreso. Se sancionó la ley de compromiso. Estàndo para vencerse y no queriendo renovarse, se inició nuevamente la sancion de la ley de capital. Fué sancionada y vetada. Nuevamente ha sido sancionada y vetada, y es ya evidente que quedará este asunto para el año entrante.

Entre tanto ¿que efecto han producido estos hechos y las transformaciones y descomposiciones de los partidos durante este periodo de elaboracion de la ley de capital permanente?

La opinion que queria á Buenos Aires como capital está disminuida. Fuera de esta provincia no hay ya quien lo desee. Unos porque han modificado sus opiniones, otros porque están desencantados al ver la resistencia que se ha opuesto para aceptar esta ley.

Los opositores al pensamiento que al principio eran pocos han aumentado sus fuerzas con estos poderosos elementos, disminuyendo las de sus contrarios.

En la provincia de Buenos Aires la opinion oficial es contraria á idea de capital, y la opinion pública está profundamente dividida.

El presidente de la República al tratarse la cuestion en el Congreso, deserta la discusion, y cuando se le comunica la ley sancionada la veta, en una forma irritante y depresiva del congreso, sin abrir ningun nuevo horizonte.

Sin decir qué piensa sobre la cuestion, se limita á pedir se deje el asunto para las sesiones del año venidero, en que la opinion será bien representada, lo que importa decir que ahora no lo está, y á declarar que con la simple residencia en Buenos Aires, se encuentra muy bien.

La politica del presidente en este grave asunto, queda claramente revelada:

Durante mi presidenciá no se dictará ley de capital.

El presidente ha dado la bandera para a guerra civil.

Ahora es preciso que sea muy prudente, y que no obligue con sus persecuciones á que los perseguidos la recojan como una arma para defenderse.

Al grito de vamos á sacar la capital de Buenos Aires, y llevarla al Rosario se han de conmover todas las provincias.

Los batallones y rejimientos que se van á formar en Córdoba, y en las provincias del Norte han de presentar las armas, á los que tal grito dén, y de Mendoza á Corrientes, y de Jujuy á Buenos Aires, se ha de conmover la República.

En vano buscará el señor Sarmiento como en la cuestion San Juan, al General Urquiza y sus amigos, ellos han de ser los primeros en concurrir á este movimiento.

Los señores Taboada á quienes injuria y calumnia, diciéndoles, que *enchalecaban hombres vivos*, le contestarán que hasta 1840 estuvieron en esta ciudad educándose y trabajando despues; que el general D. Antonino emigró, formó parte de los ejércitos libertadores, y del sitio de Montevideo, y que no regresó à Santiago, sino en los momentos que los pueblos se pronunciaban contra Rosas. El Gobernador D. Manuel dirá que como jóven dependiendo de su familia, regresó á Santiago sin haber tenido el carácter público, ni participado de los crimenes que le imputa.

¿Qué quedará de estas injurias y calumnias? Nada, sino los resentimientos consiguientes, y fuerzas poderosas que han de buscar una reparacion.

Los elementos con que cree contar los ha perdido, con su actitud en la cuestion capital y debe ver bien lo que hace, y abstenerse de conspirar, ni amenazar los gobiernos de provincia.

Con el tercio que dispone este año no habrá ley de capital, y suponiendo lo que es fuera de duda hay, q' lleguemos tranquilos à las elecciones de Diputados Nacionales para el año venidero, la bandera electoral será: *haya ley de capital.*

Bajo esta bandera van á luchar unidas todas las provincias, y la politica dél presidente será vencida.

Ante esta perspectiva de union, las fuerzas con que el Presidente cree contar, para derribar los gobiernos de provincia se han de disolver.

El veto pues viene á ser, la bandera de la guerra civil, si quiere derrocar los gobiernos que persigue, y de lucha en las próximas elecciones en que le espera la mas terrible derrota.

Aceptando la ley, conjuraba estos peligros pero el Presidente está ciego.

No hay ya poder humano, que evite que la capital salga de Buenos Aires.

Era preciso que esta provincia hiciera una gran manifestacion de opinion, y que sus poderes públicos la aceptacen, para poner en duda aquel hecho fatal.

Lo peor es q' esto vá á dar origen á que se anticipe el término de la traslacion.

El año entrante saldrán de Buenos Aires, las autoridades nacionales.

Los autores de este hecho quedarán satisfechos.

Desconfie el señor Sarmiento, de los nuevos aliados que le ofrecen su concurso. Producida por él la guerra civil, no podrán acompañarlo, aun cuando lo quieran, porque esa guerra ha tomado un carácter, que se los impide.

El veto ha sido una mala inspiracion. Esto le impide llevar adelante sus propósitos contra los gobiernos del Norte.

La situacion en que ha entrado la Republica despues del veto, es gravisima.

En el Congreso mismo va á tener su repercicu, q sus ataques violentos y odiosos contra los miembros del Congreso, van á tener un efecto que no espera.

Póngase el Presidente en paz con todos, pue bien lo necesitamos, para que la República se dé su capital, sin que sea precidido de una guerra civil muy larga, como sucedió con la Constitucion Nacional.

Taboada—Urquiza—Cabal

El Presidente de la República ha declarado, segun nos informan los organos oficiales, que el general Urquiza en Entre-Rios es el poder legal de esa Provincia, para el gobierno Nacional, á que D. Manuel Taboada, y Cabal lo son en Santiago y Santa-Fé,—pero que no permitirá que se mezcien en los asuntos de otras Provincias.

Muy satisfechos deben estar los gobiernos de estas Provincias de lo que ha declarado el Presidente.

Pero el general Urquiza queda notificado que no debe hacer lo que hasta aqui ha hecho, metiéndose con las otras Provincias.

A que no manda el Presidente el general Rivas á Entre-Rios, á hacer lo que hace en Tucuman.

Ese tratamiento es para los gobiernos debiles, aunque hayan sido leales y fiele, á la causa nacional.

Mas sobre la fabrica de papel y el trabajo de la mujer

Para conservar latente el interés actual por la cuestion de la FABRICA DE PAPEL LA ARGENTINA, completamos hoy nuestras consideraciones que en primer tèrmino fueron esplanadas en la «Nacion Argentina» del dia

---

68

Folletin

EL

CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Conoces tú á don Frascisco de Quevedo?

—¡Ay Dios mio, qué risa! dijo la Agustina; don Francisco de Quevedo, solo de oirle nombrar me regocijo, porque me acuerdo de sus jácaras que son muy chistosas; pero no conozco á ese buen señor, y daria un ojo de la cara por conocerle.

—Pues le conocerás, Agustina, le conocerás; es muy amigo mio.

—Pues cuanto antes, señor, cuanto antes, que quiero que me componga á mi un romance tan bueno como otros que ha compuesto, y que me sé yo de memoria; pero el que más me gusta es aquel de.

Parióme adrede mi madre;
¡ojalá no me pariera!

—Le verás despues de la fiesta, pero guarda si te gusta él tanto como sus versos, por que don Francisco de Quevedo es muy duro de enamorar.

—¿Qué sabe vuecencia? A medio guiño que yo le haga, le pongo blanco como un jabon. Venga acá don Francisco, que como entre en casa no sale de ella.

—Pues mira, don Francisco dice que eres una gran señora.

—Pues si don Francisco lo dice, será verdad, porque aseguran que don Francisco no miente nunca:? y por qué dice don Francisco que yo soy una gran señora?

—Porq' tiene las pruebas de tu nacimiento.

—¿Y de quién soy yo hija? preguntó con ánsia Agustina porque para ser yo una gran señora, es necesario que mi padre sea un gran señor.

—Tu padre murió.

—Pues que Dios le haya perdonado, aunque no sea más que porque dejò sola en el mundo á su hija.

—Tu padre no tuvo la culpa, sino tu madre, que se huyó contigo quitándose del poder de tu padre.

—Me pegaria mucho: ¡ya vé vuecencia: el hombre que le pega á una mujer, no la quiere, ¿y qué ha de hacer una mujer al lado de un hombre de quien no es querida? yo tambien me he ido de todos los que me han pegado: ¿pues qué, me ha dado Dios á mi estas carnes tan blancas y tan suaves para que me las martiricen?

—¿Dices que no conoces á don Francisco de Quevedo.

—No señor, no le conozco, aunque siempre he tenido muchos deseos de conocerle.

—Pues si don Francisco dice que te ama, que esta loco por ti.

—¡Ay Dios mio! entonces es que sin conocerle yo me conoce él: ¿y dice vuencia que me ama? no me lo diga vuencia otra vez que me voy á volver loca. Jesus, pues si dicen que es tan valiente que nadie le tose y que dá gusto de oirle hablar y que tiene unas picardias..

—Ah, en eso no te han engañado, que picardias no le faltan á don Francisco de Quevedo: no ha sido mala la que ha querido hacerme esta noche, pero picaro contra picaro, el que da primero gana.

—¡Cómo! ¿pues qué, vuecencia es picaro?

—De todo es necesario ser en el mundo: asi pues, es nesesario que tú seas alguna vez lo que no has sido nunca.

—¿Y qué he de ser yo?

—Dama y dama muy principal, como una reina, á lo menos por una noche.

—Pues mire vuecencia, de reina tengo yo algo, porque el mio, que es ballestero de su magestad, un buen mozo y muy valiente y que merece que vuecencia le ampare y que se llama Sancho, me ha dicho muchas veces que yo me paresco á la reina

—Ya lo creo, dijo el conde-duque: ¿pues no ha de parecerse á la reina vuestra alteza?

—¡Jesus Dios mio, y qué gracia vuecencia habla como si yo fuera la señora, infanta; por que dice Sancho que á la señora infanta la llama alteza.

—Hablemos formalmente, señora, dijo el conde-duque, y perdoneme vuestra alteza si por algun tiempo la he tratado como vuestra alteza trata á todo el mundo.

IV

—Pasó algo singular por el semblante de la Retuerta.

Vagaron sus ojos y miró con asombro al conde-duque.

Este se habia puesto en pié, se habia quitado el sombrero, y estaba en una actitud respetuosa murmurando para si:

—Lleveme el diablo si pasado mañana no le saca esta los ojos á don Francisco.

—¿Pero que es lo que hace vuecencia, señor? dijo Agustina.

—No me dé vuestra alteza tratamiento, que es contra etiqueta: llámeme vuestra alteza de vos, como la señora infanta.

—Pues que, ¿soy yo infanta? dijo Agustina.

—Si, señora, si, infanta aunque bastarda; pero no infanta de la casa real de España sino de la de Francia.

—Vaya, dijo la Retuerta de mal humor; ¿vuecencia se está divirtiendo conmigo?

—Recuerde vuestra alteza, ¿los aguaciles que la sacaron del molino del medio diente, no llevaron á vuestra alteza à la Casa del Labrador?

—Si señor, si, y válgame Dios que susto que pasé, por que crei que la Inquisicion me prendia por bruja.

—Sin embargo, en la Casa del Labrador encontró vuestra alteza dos dueñas que la vistieron como está, quitándola sus ropas que la convenian: yo creo que esas dueñas habran tratado á vuestra alteza con mucho respeto.

—Si, me llamaban señora, y cuando yo les preguntaba que por qué me ponian esas cosas tan ricas, desde la camisa hasta el guardainfante, ellas me decien: asi lo ha mandado señora, el señor conde-duque á quien vais á ver. Ya se vé, yo decia: su exelencia se ha enamorado de mi y quiere, para verme, que o vaya vestida como dama: bueno bien; con tal de que me dejen todo esto que me están poniendo' no salgo mal librada, porque vendido, bien vale un puñado de doblones· Y que feas y qué viejas eran aquellas brujas, digo equellas dueñas, qué deseando estaba yo de perderlas de vista; pero digame vuecencia, que aunque estoy con mucho cuidado no me he acordado de preguntarselo hasta ahora, ¿han preso tambien á mi amigo, digo á Sancho.?

—Olvidese vuestra alteza de ese hombre.

—¿Cómo he de olvidarme, pesia á mi, exclamo con impaciencia la Retuerta, si le quiero mas que á la niña de mis ojos?

—Vuestra alteza está destinada á un gran principe, no á un ballestero zafio·

—Pero ¡qué porfia! respondió la moza: ¿por qué se empeña vuecencia en hacerme creer que yo no soy Agustina la Retuerta, sino una gran princesa?

—¿Nos os he dicho ya que sois de sangre real?

—¿Y quien dice eso?

—Don Francisco de Quevedo que es mucha persona y que tiene las pruebas, por lo cual iba á buscaros esta noche al molino, y no encontrandoos y sabiendo que os habia preso la Inquisicion, vino á mi y me dijo:

—¿Que es lo que la Inquisicion ha hecho? equivocada por las apariencias y por una acusacion falsa, ha preso á una gran señora, á una hija del rey de Francia Enrique IV y de su favorita la noble marquesa de Tour Brune.

—¡Ay, Dios mio! señor, que me pongo mala, que me parece que vuecencia habla de veras; y ello en fin, bien puede ser, porque á mi no me han sembrado ni he nacido de las malvas; que á la fuerza vengo yo de un hombre y de un hombre y de una mujer, y ya he visto yo comedias de Lope en que una pobre villana que no sabia quiénes fueron sus padres, resultaba hija de un gran principe y de una gran princesa, y luego la casaban con un rey, y todo ello era que algun mal hombre por venganza habia quitado al padre su hija y la habia perdido, y que luego Dios habia hecho que por esto ó por lo otro y por seña que tenia en su cuerpo la tal princesa, la conocia algun caballero vasallo de su padre, y todo acababa en casamiento y regocijo; y mire vuecencia que yo tengo en la espaldilla izquierda un lunar colorado y me han dicho muchas comadres que por este lunar me habia de suceder una gran fortuna.

—Pues cabalmente ya no hay duda, dijo el conde-duque; vuestra alteza es la princesa Maria de Borbon por reconocimiento del señor rey de Francia Enrique IV. y la gran prueba es ese lunar colorado que vuestra alteza tiene en la espaldilla izquierda; asi me lo ha dicho no hace mucho don Francisco de Quevedo.

—¡Ay, Dios mio! yo me ahogo, yo me sofoco, que me den agua exclamó la Retuerta·

—Pásese por ahora vuestra alteza sin ella, dijo el conde duque seria necesario llamar y que entrasen y viesen á vuestra alteza.

—Pues si no quereis que me vean, dijo cambiando de repente de tono la Retuerta porque la conciencia del poder da fuerza, id vos por ella.

Hizose atrás el conde-duque y se puso pálido.

Le pareció que en aquella mujer se revelaba algo de sangre real, de sangre de una raza acostumbrada al mando, y vaciló.

—¿Será acaso verdad, dijo para si, lo que asegura don Francisco? ¿será esta mujer hermana de la reina?

—¿No veis que sudo y me sofoco? exclamó con impaciencia la Retuerta, ¿ó quereis que llame yo? porque siendo yo lo que decis, estoy en mi casa, ó lo que es lo mismo, casa de mi hermana; porque yo sé muy bien, porque se lo he oido decir á todo el mundo, que la reina nuestra señora es hija del rey de Francia.

—Voy, voy señora dijo el conde-duque.

Y salió dejando encerrada á la Retuerta.

V.

Esta se levantó y fué á mirarse á un grande espejo que habia sobre una consola de mármol entre dos balcones.

—Pues puede ser que sea verdad, dijo mirándose y volviéndose y ensayando actitudes altivas; y bien, si lo es, mejor: no hay màs sino que seria menester dejar á Sancho; y le quiero, vamos, sí señor, le quiero; es el único hombre que he querido en toda mi vida, porque me sabe llevar el genio, y no me pega y se gasta conmigo lo que rebusca y me tiene hecha una princesa, y como todos los dias que olla podrida y muy rica: pero Dios mio, ¡yo hija de un rey! y decia bien la tia Zuecos:

—Hija mia, por este lunar colorado te vendràn grandes cosas, y ¡bendito sea Dios, qué espalda tan blanca y tan hermosa que tienes!

Vaya, pues bien, todo puede arreglarse; si me casan con un gran principe, siempre me quedará un ratillo para ver sin que nadie nos vea, á Sancho: si señor, si; si ya me lo habian á mi dicho; cuando te pones séria y miras derecho y fijo, pareces una reina.

Y en efecto, la muchacha era hermosisima, y envanecida por lo que habian dicho, estirada, séria, parecia una dama algo rigida, pero siempre dama, privilegio de las nobles formas de la belleza.

VI.

El conde-duque entró.

Traia en la mano, en una salvilla de plata una gran copa con agua.

Para esto habia tenido que irse á la secretaria, sentarse á una mesa, pedir agua, y cuando se la trajeron, decir se la dejasen allí.

Las bajezas que el conde-duque usaba para asegurarse en el favor del rey y que llegaban como lo acabamos de ver á las bufonerias, no eran para dejarlas ver de nadie.

Adelantó hácia la Retuerta, y la presentó la copa.

Esta bebió con ansia.

Luego se sentó en el mismo sillon que habia abandonado.

El conde duque dejó la salvilla con la copa sobre una mesa, y volvió y quedó de pié delante de la Retuerta.

—Y decidme, le preguntó esta, ¿qué pensais hacer conmigo?

—Mañana, durante la fiesta sereis presentada al rey mi señor, que ya tendrá la prueba de quien sois: para esto ireis acompañada de un noble caballero, de don Juan de Tarsis, conde de Villamediana.

—Ah, si, dijo la Retuerta, ese caballero es correo mayor de su magestad.

—¿Quién lo ha dicho á vues alteza?

—Sancho, que me habla mucho de las cosas de palacio.

—Siempre ese Sancho.....olvidese vuestra alteza de él.

—Ah, si, si, por olvidado, dijo la Retuerta; ya le casaremos bien y le daremos mucho dinero para que se consuele porque yo creo que seré rica.

—Riquisima, señora.

—Y decidme, ¿por qué me ha de acompañar el correo mayor de su magestad?

—Para que vuestra alteza se convenza de lo parecida que es á su magestad la reina, porque el conde de Villamediana se equivocará.

—¡Ah, si! pues voy á divertirme mucho; pero por muy parecida que yo sea á su alteza alguna diferencia habrá.

—Es que vuestra alteza llevará un antifaz, un medio antifaz como este.

Y el conde-duque sacó uno de sus gregüescos, y añadió:

—¿Tiene vuestra alteza la vondad de ponérselo?

—¿Y por què no? dijo la Retuerta poniéndose el antifaz.

La quedaba descubierta parte de la frente y la barba.

—¿Tiene vuestra alteza la bondad de ponerse de pié?

La Retuerta se levantó y permaneció erguida.

El conde-duque se puso pàlido, y en sus ojos brilló un relámpago de lúgubre alegria.

La Retuerta, con el medio antifaz puesto, se confundia con la reina.

—Agárrese de mi brazo vuestra alteza, si quiere dijo

—¿Y por què no? contestó la Retuerta.

Y se asió al brazo del conde-duque.

—Paseemos, dijo este.

—Pues paseemos.

Y se pusieron á dar vueltas de un lado á otro del despacho que era muy estenso.

—Supongamos, dijo el conde duque, que vuestra alteza es la reina y que yo soy el conde de Villamediana; supongamos vos estais esperando en una enramada en el jardin de la isla; que llega el conde de Villamediana, y os dice sobre poco mas ó menos:

—¡Ah, señora, qué felicidad, vuestra magestad me ha escrito, vuestra majestad se ha condolido de mi!

—Pero qué es esto, dijo la Retuerta, ¿el conde de Villamediana está enamorado de su majestad?

—Como un loco.

—¿Y la reina?

—No se sabe si le ama, es la verdad; pero sábese si, que no le escucha.

—Ah, que si yo pudiera engañarle, me divertiria mucho con él, le haria creer que le amaba, y cuando estuviera loco de contento me quitaria el antifaz y le diria: sois un necio, mirad á la que habeis creido la reina.

—Perfectamente exclamó el conde-duque: el traidor de Villamediana bien merece tal desengaño pero veamos, veamos; yo soy siempre Villamediana, vuestra alteza la reina; ahora oid:

—Señora, vuestra hermosura me enloquese, conozco la inmensa distancia que nos separa; pero para el amor secreto....

—Si, si, contestó la Retuerta, el amor lo une todo.

—No tan pronto, no tan pronto, señora, dijo el conde-duque; mirad que Villamediana como nécio es osado, y que le dariais demasiadas alas con esas palabras: cuando el conde de Villamediana, alentado por la carta que habrá recibido, os declare su pasion, le dejais decir y luego le respondeis:

—Mirad á lo que os atreveis, conde; mirad que si bien la naturaleza ha hecho iguales en el corazon á todas las criaturas, ha puesto una valla insuperable entre los reyes y los vasallos; y aunque no mirárais más sino que soy casada y cristiana, que juré mi fé ante Dios al rey mi señor, y que acepté el depósito de su honra....

—Es que yo no me voy á acordar de todo eso, exclamó la Retuerta, ni yo se decir esas palabras tan asi que vos decis; aprenderé á decirlas, pero todavia no he aprendido.

—Yo las escribiré, y mañana por la tarde iré á donde estareis y os las repetiré para que las sepais de memoria.

—Ah, si, si, de esa manera si, dijo la Retuerta.

—Pues bien; os vais á quedar aqui, es ya muy tarde, y necesito descansar; os quedareis encerrada aqui; en este camarin hay un lecho.

Y el conde-duque abrió una puerta oculta en la tapiceria.

—Entrad, yo os traeré de comer y de beber, y luego cierto traje que habeis de vestir,

—¿Y voy á estar aqui encerrada mucho tiempo?

—¿Qué importa á vuestra alteza? mañana á la media noche vendré á sacar á vuestra alteza de aqui.

—¡Oh Dios mio, me voy à aburrir!

—Considere vuestra alteza que este es el último aburrimiento que la queda que sufrir: vamos, adios, buenas noches, señora.

—¿Tardareis en venir?

Procuraré no tardar mucho:

El conde-duque cerró la puerta secreta.

Luego se sentó en su mesa de despacho y con el rostro afeado por un gozo de demonio, se puso á escribir.

CAPITULO LXXX.

Dé cómo no era tan fácil prender á Quevedo, y de cómo tenia el mejor y el peor olfato del mundo.

I.

Al dia siguiente desde muy temprano, como era de esperar el camino de Madrid á Aranjuez era un verdadero rio de carrozas, coches, carros, carretas, cabezas, calesitas, acémiles, y aun viandantes.

Madrid se despoblaba para ir á determinar una plétura de poblacion en Aranjuez.

A mas de los convidados, que eran muchos, pues se contaban por miles, acudian un número inmenso de gentes que esperaban recrearse con lo que de la fiesta no podia ocultarse á los no convidados, esto es, los fuegos artificiales, los curados, las regatas en el Tajo.

Las tiendas de los especuladores empezaron á realizar desde el momento fabulosas ganancias, á pesar de que muchos, presintiendo la exorbitancia de los precios, iban provistos desde Madrid.

II.

Apenas echó Dios sus luces al mundo, cuando en medio de un cavernoso bostezo despertó Quevedo.

Vió luz por las rendijas de las ventanas, se restregó los ojos, se desperezó, se echó fuera de la cama, se fué á la que dormia como un gusto el alcalde Estremera, y le movió bruscamente.

Despertóse sobresaltado el alcalde.

Quevedo se fué á una ventana y la abrió.

—Ya veis si hace claro, dijo al alcalde.

—Y bien ¿qué? contestó este.

—Que con tal claridad y con algo de la de vuestro entendimiento que la añadais, no os será muy dificil dar con esa señora infanta que se nos ha perdido; mirad que si no me la llevais á la posada de la Cabrera vieja antes de que empiece la fiesta en palacio, el Inquisidor general, que estará en la fiesta, sabrá de qué manera habeis abusado del respetable nombre del Santo Oficio.

A todo esto el alcalde se vestia cabizbajo y cejijundo y no respondia una palabra.

Pareciale muy recta, y en efecto lo era la situacion en que se encontraba, pues entre el conde duque y Quevedo, terrible el uno por su poder; el otro por su valor, su ingenio, su audacia, y su valimiento con todo el mundo, debido á sus grandes cualidades.

—Paréceme, señor Diego Estremera, dijo Quevedo, que andais cobarde y rencio,

—¿Y cómo quereis que ande, señor don Francisco, quien se encuentra en el apretado trance en que yo me veo? ¿Os parece fácil quitarle esa señora al conde-duque?

—Idos por la linea curva, averiguad el paradero de esa señora, tomadle las vueltas al conde-duque y prendedla.

—Vos me haceis desesperar, don Francisco; porque vos, que teneis el mejor ingénio del mundo hasta el punto de que pareceis algunas veces brujo, segun que adivinais, no haceis lo que os obtinais en que haga yo.

—¿Pues qué, creis que estaréme yo ocioso? dijo Quevedo, pero más ven cuatro ojos que dos, más que dos andan cuatro piés, y

3 del corriente, sobre la bondad del proyecto iniciado para establecer una fábrica de de papel en cuanto que lleva asi asociado el laudable pensamiento de brindar decidida proteccion al trabajo de la mujer.

En efecto, la mujer pobre se halla colocada, entre nosotros en una situacion muy penosa constituyendo una de las clases q'ven mas angustiosos los horizontes de su presente y de su porvenir.

Esa situacion es mas aflictiva todavia considerada moralmente, en razon del deseo de brillar y aparentar que por punto general á todas domina, desde las personas mas opulentas hasta las fortunas que ocupan los últimos rangos de la mediania, y lo que es mas censurable y doloroso, hasta las que vegetan en el amplísimo círculo de la pobreza. La fiebre de ostentar nos devora á todos. Nadie se resigna á presentarse como realmente es.

Se siente una gran necesidad de lanzarse al escenario de la vida con oropeles y fausto, como los actores que dejan entre bastidores sus vestidos para aparecer ante los ojos de los espectadores con trajes deslumbrantes.

El lujo de buenos afectos en cuanto que favorece la industria, elemento de progreso si se contiene dentro de sus justos limites, ha sacado de quicio las imaginaciones y convertidose en fuentes de graves males, no por que él sea en si un mal, sino porque, como todas las cosas de que se abusa, ha sido adoptado de una manera funesta.

Echémos una mirada sobre las habitaciones de los pobres, démos un paseo por sus miserables chozas. ¿Que encontramos en ellas?

Seres escuálidos, facciones demacradas por el hambre y por el insomio, raquitis en la constitucion del cuerpo y en la del alma, la inopia en sus mas atesradorras frases, la carencia de todo, hasta de lo mas indispensable para la vida, el génio del mal infiltrando en las venas del aire emanaciones mefiticas que ayudan á socavar la salud de aquellas victimas del infortunio. Y á pesar de todos esos gérmenes de muerte, la vida parece que encuentra alli condiciones mas favorables para multiplicarse.

Rara será la cabaña donde no se hallen cuatro ó seis pequeñuelos, herederos de la indijencia y del abandono, ó mejor dicho de la suerte de sus madres. Y no decimos de sus padres porque estos en la acepcion ilimitada de la palabra, son jeneralmente desconocidos.

La indijencia impele á muchas de esas mujeres á solicitar recursos para remediarla aun á costa de su pudor; ¡de su pudor, que es el único tesoro que tienen alli donde les falta todo menos el sufrimiento! y cuando se ven despreciadas, doblemente infelices por su deshonra y por la carga de una maternidad insoportable, continúan con vacilacion todavia y siempre obligadas por la fuerza irresistible de la necesidad, buscando en un comercio ilicito un socorro tan criminalmente mendigado y que no les ocasiona sino un aumento en la prole y en el abatimiento y un completo escepticismo en la esperanza.

Hasta aqui hemos hablado solamente de la mujer, mas conviene tener en cuenta, que infinidad de matrimonios pobres se hallan en el mismo caso ó peor, porque á la suma de los mencionados disgustos se agrega en ellos una nueva partida: los sinsabores conyugales, la infidelidad y los celos, ordinariamente hijos de la dificultad de sostener un heroismo tan perdurable.

El marido, suponiendo que no sea ni holgazan ni inválido, apenas consigue allegar una pequeña parte de lo que reclaman las exijencias de su familia, y entonces el pauperismo exhibe uno de sus aspectos mas crueles. por sus atroces consecuencias, dando ocasion á que se maldiga mil veces una union indisoluble que se ha formado para consolidacion de la felicidad, y á que se devoran incesantemente grandes amarguras, incapaces de ser endulzadas ni por la lejitimidad del afecto.

En pos de inmejorable fin, pero equivocado en el camino, no faltó quien hiciera del matrimonio un articulo de lujo, prohibido absolutamente para los proletarios. Intentábase asi lo que no se puede lograr.

Sin duda que es una cosa imprudente llamar al mundo criaturas que no podemos alimentar y para quienes la vida no será mas que una carga escesivamente onerosa; pero todavia es peor tender sobre aquel derecho redes que la naturaleza sabe despedazar.

Allí donde existe un derecho, el papel de la ley debe limitarse á sancionarlo ó á fijar su aplicacion, mas de ninguna manera á destruirlo. Lo que es de justisia la ley humana podrá arbitrariamente detenerlo un tiempo limitado, pero jamas su obra descansará en bases sólidas porque hay en el fondo del corazon una protesta elocuente y eterna contra las tiranias que tarde ó temprano levanta la cabeza, y se vuelve contra todo lo que le oprime conducida por la conciencia de su poder y de su razon.

Malthus andubo tambien desacertado en esto. No, la humanidad no tiene porque encajonar los elementos de la vida, temerosa de que se le derramen por el mundo como los males de Pándora y escedan á los medios de subsistencia.

La mitad de la tierra está todavia sin cultivar: lo que necesitamos es que no se nos ponga esposas en las manos ni en las inteligencias cuando intentamos desarrollar nuestras facultades creadoras. Los principios económicos, es decir el evangelio del mundo material, resplandecerán un dia con toda brillantez, porque no son otra cosa que la consagracion de la dignidad y libertad humana, y ya lo hemos dicho todo derecho tiende á buscar equilibrio, á despecho de la ponderosa gravitacion de la arbitrariedad.

Acaso no lo veamos nosotros, por q'la marcha del progreso no es la del águila caudal que hiende veloz las regiones etéreas, sino mas bien la del cuadrupedo, en espresion de Boikan *tracant á pas tardif un pénible sillon* pero generaciones mas afortunadas recogerán la mies que hoy les preparamos los que apetecemos sinceramente el mejoramiento de la sociedad.

Si, el porvenir elabora grandes evoluciones. Los hombres de fé debemos aguardarlas. El proletario encontrará un oxigeno mas puro para sus pulmones fatigados; la mujer pobre entrará en un nuevo periodo de emancipacion que acabe de otorgarles sus indisputables derechos á departir con nosotros todas las glorias de nuestra soberania. La causa santa de la moralidad, que espiritus retrogados han querido condenar á inevitable naufragio entre las olas crecientes de la civilizacion y del adelanto material de los pueblos, se mejorará muchísimo, porque desaparecerán las verdaderas semillas que en realidad han ocasionado su amarga fructificacion.

La economía politica no es solamente la ciencia de los productos: es la ciencia social predestinada á desenvolver eminentes principios de consecuencias en alto grado trascendentales para toda la humanidad,

Juan de Veyga.

En la siguiente nota, emanacion única de la buena fé del Dr. Velez Sarsfield, verán nuestros lectores que, habiendo acusado el gobierno de Catamarca al «Eco» de Córdoba de haber publicado una nota falsa del gobierno de Catamarca, el Gobierno Nacional manda este enjuiciar al Federalista, por haber reproducido la nota diciendo con el mayor cinismo que el presidente ha resuelto acusar al diario que se supone haber forjado aquel documento!

Hé aqui la nota que contiene la acusacion de falsedad hecha por el Dr. Velez que, sin ser ministro, firmaba en calidad de tal y con fecha atrazada, el contrato Madero.

Buenos Aires, Julio 22 de 1869.

Al Exmo. Sr Gobernador de la Provincia de Catamarca.

He recibido del señor presidente la nota que V. E. se sirve dirijirle, acompañándole el número 1907 del «Eco de Córdoba» en el que con sobrada estrañeza y justa indignacion ha leido la nota apócrifa que atribuida á su gobierno, en él se registra.

El Sr. presidente me encarga satisfacer á su pedido de que se acuse al diario q' supone ha forjado dicho documento: comunicándole que al verlo publicado en el «Federalista» del Rosario, y juzgándolo igualmente apócrifo, el ministro de justicia ordenó al fiscal acusar al editor de aquel diario por el delito de falsificacion de armes, á menos que no entregase el documento original que habia impreso.

Induciánlo á juzgar asi el hecho de haber recibido el señor presidente una carta particular firmada, *aparecer*, por el señor gobernador de esa provincia que contenia casi literalmente los conceptos de la nota que apareció impresa en aquel diario y autorizada con la firma del señor ministro Vega.

Al efecto, la carta privada del señor gobernador con dos documentos públicos en q'se rejistraban la firma del gobierno y ministro de Catamarca, han sido pasadas al fiscal de Rosario para la verificacion de las firmas de documento, que aparece publicado en los diarios, razon por que no se envian las cópias que solicita el Sr. gobernador.

Es satisfactorio para el gobierno no haber contestado aquella nota absteniéndose de responder á la carta antes de asegurarse de su autenticidad, deplorando solo que la desmoralizacion introducida de algun tiempo á esta parte como un medio politico de oposicion, segun podrá V. E. verlo en el lenguaje usual al hablar del gobierno, lleve á tan culpables escesos.

El gobierno Nacional, por el respeto de cuya honorabilidad V. E. se preocupa en su nota á que contesto, ha sentido grata satisfaccion al ver la noble energia con que V. E. rechaza los conceptos anárquicos de la nota apócrifa que ha producido á ese gobierno tan justa indignacion; y se felicita de que, mientras se reciban de otras provincias vecinas á esa documentos de igual género en lenguaje y propósitos al que la mano aleve de un falsificador ha querido atribuir á V. E., Catamarca, fiel á sus deberes de provincia argentina; permanezca siempre lista á defender el honor y la autoridad nacional.

Dios guarde á V. E.

Dalmacio Velez Sarsfield.

—

Con los articulos de Sarmiento en el *Nacional*, sucede lo que con los famosos escritos del semanario paraguayo: son largos, son pesados, indijestos y alocados; pero es necesario leerlos con paciencia, en la seguridad de que, tarde ó temprano, ha de saltar alguna de esas frases *increibles* que dan todo trabajo por bien empleado.

¡Quién era capaz de leer con paciencia las notas de la cansilleria paraguaya al principio de la guerra!

Sin embargo era preciso leer esas notas para saber que Lopez iba á *salir de la crisálida*, iba á poner en juego la *talabartería paraguaya* y tantas otras frases que hicieron grotesca fortuna.

Lo mismo sucede con los articulos del Sr. Sarmiento en el «Nacional». Para encontrarse con alguna frase como la de barrer *con escoba á la administracion anterior*, enviarla á *sembrar papas* y mandar á Araoz y Zavalia á *oler cosas hediondas* es necesario tragarse sendas columnas tan insípicas y descosidas como las del *Nacional* de ayer, en que apenas se encuentra el *sanalo todo* de las cuestiones constitucionales y la acusacion hecha al congreso de haber derrochado medio millon de duros, segun se verá en los dos siguientes párrafos del diario oficial:

«*El sanalo todo* de las muchas cuestiones que suscita el art. 6. ° que parece querer reglamentar el proyecto, es el Congreso, la ley especial para cada caso, el debate sobre cosas que no estan sujetas á delibe racion por que son imperativas.

«Vamos á citar un hecho reciente de los efectos prácticos de estas doctrinas tan poco practicas. La revolucion de Corrientes ocurrió estando el Congreso en sesiones; y el Ejecutivo pidió en en acto autorizacion para mover milicias. La revolucion continuó cuatro meses y el Congreso en sesion no se ocupó de la solicitud. Mientras dos partidos se mantenian en armas, el pais era asolado pues ambos consumian y destruian propiedad, el Senador Oroño llenaba por semanas enteras las sesiones del Congreso en debates acalorados con el ministerio del Presidente Mitre. Fué necesario debilitar el ejercito del Paraguay, de cerca dos mil hombres para que viniese á presenciar el espectáculo de dos partidos armados y estos dos mil hombres doblaron por meses los gastos inútiles del tesoro nacional en mantenerlos. Tres ejércitos estaban pues esperando la soberana disposicion del Congreso que con su morosidad *dereeho medio millon de pesos* en propiedades provinciales y en rentas nacionales malbaratadas, porque el Presidente creia que nò podia usar de la fuerza de linea, y el Congreso que no podia *intervenir* sin su venia!»

Segun las declaraciones del señor ministro de hacienda en el Congreso, el Gobierno se encuéntra, desde ya en completa bancarrota.

Ya estabamos apercibidos sobre este particular.

El Ministro del Interior decia en el Congreso que el gobierno nadaba en plata, que sa pagaba á todo el mundo; que al gobierno le ofrecian dinero y no queria aceptarlo, por que lo tenia de sobra.

Entre tanto entonces se sabia que el gobierno no tiene un real, que no pagaba á nadie y que ninguno queria hacer negocios con él, á menos que las condiciones fueran tales, que recompensasen la demora indefinida en los pagos.

Este enorme déficit, que nunca se habia presentado, vá á ser cubierto con enormes impuestos.

¿Y es posible que se tolere una exaccion y burla semejante?

Cuando el gobierno quiere dinero, sea para pagar esposiciones ridiculas é inútiles, sea para que los delicados miembros del presidente descansen en los muebles destinados á la señora de Lopez mediante la erogacion de centenares de miles, entonces el ministro del interior hace caer sobre el Congreso la lluvia de oro mitológica.

Pero cuando se trata de impuestos, no llueven sino aumentos en los derechos y los ministros van al Congreso á presentarse en quiebra.

¿Hasta cuándo pretenden estos señores ministros burlarse del Congreso y del pais?

¿Hasta cuándo querrá consentirlo el Congreso?

NOTICIAS DEL DIA

La Revista Médica Quirúrjica. Apareció ayer y trae una relacion de las enfermedades reinantes.

Oigan nuestros lectores como se espresa este órgano médico.

Asi como la constitucion del temporal ha sido casi la misma que en la pasada quincena asi mismo la constitucion médica reinante no ha variado en nada, observándose las mismas enfermedades que en ella. Como en ella, han afectado á niños y adultos de preferencia las bronquitis, los catarros laringeos, las corizas, las neumonias y pleuresias; las pleurodinias y otros dolores reumáticos, las neuralgias de diversas especies, las oftalmias catarrales, los sábañones, las anginas, indigestiones y diarreas, no faltando tampoco, como habitualmente acontece, casos de exantemas cutáneos de fiebre tifoidea, de viruela y de difteria.

Nosotros que tomamos tambien el pulso á la llamada constitucion medica diremos a nuestros lectores, que ella no puede ser mejor, que si sigue como hasta aqui, á los pobres boticarios les vendrá consuncion (de bolsa) y los médicos estarán á dieta de enfermo.

Leanse las defunciones de los dias 20 21 y se verá que ellas no pueden ser menos en razon de nnestra poblacion.

Fijense nuestros lectores que en 10 ó 12 que hay cada dia se encuentran la mitad y pasan de los 60 años ó son niños de meses y que en la clasificacion de las enfermedades de que han muerto se encuentran muchos tisisos, canserosos y aneurismáticos, enfermedades que no pueden entrar en la categoria de las reinantes.

—

Hoy se pondrá en escena en el Teatro de la Victoria el magnifico drama La Abadia de Castro.

El que no conozca esa obra, facilmente podrá concebir una idea exacta del interes de esta, con solo repasar los espeluznantes titulos con q' la empreza ha bautizado cada acto.

Hélos aqui; (no se desmayen V. V.):

«1 °—El hijo del Crachioforte —2 ° E concilio. Los dos forasteros—3 ° «Saludadme conde, do Monreal! El padre Anselmo.—4 ° ¡Esposo de Dios! Sacrilejio—5 ° Los Bravos. Un cuento y una cuerda—6 ° La Abadia. ¡Muarta La Abadesa de Castro!—7 ° El cónclave, El San Benido Sixto 5 ° .»

Despues de haber leido esto, ya no nos resta sino....echar á correr.

Siempre nos ha llamado mucho la atencion esa literatura *sui géneris* de las papeletas teatrales.

Por de pronto son capaces de conmover hasta á las piedras.

En soma, la funcion dramatica de esta noche es de un interes inmenso (y no lo deducimos de los transcritos titulos) por lo que recomendamos la asistencia de nuestros lectores al teatro de la Victoria.

—

Siguen atrayendo mucha concurrencia los acróbatas que trabajan en el «Alcazar.»

Ayer, mientras uno de ellos estaba haciendo dificiles trabajos en la cuerda tirante, aflojóse esta viniéndose al suelo con el acróbata el cual, afortunadamente, no sufrió la mas minima leccion, pudiendo continuar al breve rato sus maravillosas suertes, en medio de los mas atronadores aplausos.

Nosotros creemos que la mejor de todas esas suertes fué. . . .la de no romperse la cabeza en el incidente apuntado.

Recomendamos dicha compañia al público, siempre amante de lo bueno.

—

Dice que la compañia que actualmente trabaja en el teatro de la Victoria, pasará á Montevideo concluida la presente temporada cómica.

—

A pesar de faltar quince dias para el beneficio del simpático artista Sr. Cortes, es mucho el pedido de localidades que hay.

Los que quieran asistir, no deben dormirse en las pajas.

—

Hemos tenido ocasion de leer un gran cartelon anunciando un Circo Romano que vá á abrirse aqui, en el cual una compañia de acróbatas compuesta de celebridades (segun el cartelon) harán las delicias del público amante de novedades.

No recordamos haber leido en toda nuestra vida tantos disparates como estan acumulados en ese programa (ó lo que sea); es cosa de caer de cabeza.

Si esa compañia de celebridades corre parejas con la redaccion del programa, no hay duda que tendrá que irse con la música á otra parte.

—

Siguen las calles sin alumbrar durante las noches de luna.

Casi, casi vá, teniendo razon el que aseguró que Buenos Aires, no pasaba de ser una simple aldea.

Solo en las aldeas se dejan á oscuras las calles ó se encomienda á la plateada luna el alumbrado de las mismas.

¿Qué dirán los estrangeros de nuestro adelanto y espiritu de progreso?

Si estamos en pleno siglo de las luces ¿por qué se abandonan las calles al capricho de la luna, esponiendo á qué el prójimo se aplaste las narices contra una esquina?

Hay cosa que no se comprenden, por mas vueltas que les dá la imaginacion.

—

Parece que la compañia de zarzuela debutará con la magnifica obra de gran espectáculo; «Al toque de ánimas.»

—

Se han repartido las primeras entregas de la última obra de Victor Hugo, titulado: «El hombre que rie.»

Es una edicion económica al alcance de todas las fortunas, pues la obra completa solo costará de 60 á 80 pesos moneda corriente, siendo asi que la edicion francesa vale 200 pesos.

Creemos completamente escusado decir una sola palabra en pró de esa obra, pues el solo nombre del autor basta y sobra para hacer su apologia.

Los que quieran suscribirse á ella, pueden dirijirse á la imprenta del Mercurio, Tacuari 65 y 67.

—

Quedan vendidas casi todas las localidades del teatro de la Victoria para la noche del beneficio de Eduardo Carbajo, que tendrá lugar el mártes próximo.

—

D. Pedro Carbajo, el viejo artista del teatro referido en el suelto anterior, se halla enfermo de alguna gravedad, segun se nos asegura.

Le deseamos un pronto alivio.

—

Partió ayer para Montevideo el ex ministro americano señor Washington.

De alli seguirá viaje para Inglaterra.

—

Poco importantes fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 136000 pesos plata.

No hubo vencimientos.

—

La eleccion de dos senadores y de dos diputados á la Lejislatura, tendrá lugar el 8 del entrante agosto.

Sabemos que los candidatos porque se hacen muchos trabajos son:

Para Senadores:
Dr. D Ceferino Araujo.
« « N. French.
Para Diputados:
Dr. D. Marcó del Pont.
« « José C. Paz.

—

El Gobierno Nacional ha mandado abonar á los guardias nacionales de San Juan la cantidad de 30000 fuertes!!!

—

Ayer rindió exámen de tésis para obtar al grado de doctor en Jurisprudencia, nuestro distinguido amigo é intelijente estudiante Bonifacio Lastra.

El trabajo que ha presentado es notable.

Versa sobre la «libertad de testo.»

Es un trabajo jurídico, fruto de un estudio profundo y concienzudo.

Al saludar gozoso al nuevo doctor, no podemos menos de felicitarlo por el feliz resultado, que ha coronado sus estudios y desearle toda prosperidad en la árdua pero lucida carrera que ha emprendido.

El foro argentino, contará entonces muy pronto con uno de nuestros mas inteligentes estudiantes y con uno de nuestros doctores mas ilustrados.

Salud pues al Dr. D. Bonifacio Lastra.

—

El edictor de la «República» se ha retractado ayer por transacion, ante el Juzgado Correccional de las injurias que por ese diario le fueron dirijidas á D. Gregorio Casal y á varios otros señores vecinos del partido de Rauch, obligándose á pagar los costos y costas del juicio.

—

Los jóvenes D. Julian Balbin, D. José A. Terry y D. José M. Cantilo (bijo) han sido encargados por la Comision Protectora de los inválidos, para correr con todo lo relativo al gran baile que esa Asociacion piensa dar á principio de Agosto, en el vasto salon del Coliseum.

—

La entrega 8 del nuevo é interesante semanario «El Lucifer apareció ayer.

Viene lleno de preciosos articulos.

—

Se trabaja activamente para organizar una funcion en el teatro de Colon, en la que tomaran parte todas las compañias que actualmente trabajan en esta ciudad.

Su producto será á beneficio de la Asociacion Protectora de inválidos.

—

La gran Loteria del Uruguay que se anda vendiendo se juega el 29.

Los premios son crecidos y muchos.

Como los números empiezan ya á escasear, el que no ande listo, perderá la ocasion de hacer una colosal fortuna.

—

Dignos de toda recomendacion son los trabajos que se hacen en la gran tintoreria de Prat, situada calle de Esmeralda núm. 45

Recomendamos dicha casa a nuestros lectores.

—

El gobierno Nacional ha librado ayer orden de pago á las cuentas presentadas por el Ministro Argentino en Paris, por instrumentos para los gabinetes de fisica y quimica para los colegios Nacionales de la República.

—

Pasado mañana tiene lugar en el Coliseum el concierto de la Asociacion Filarmónica.

—

El 2 de Agosto se juega la gran Loteria de Santa-Fe, que desde ayer se han empezado á espender.

—

El decimo concierto, que la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires, iba á dar el Martes 27 del corriente, fue transferido para ese dia, por el motivo de que no se podia contar con la orquesta de Colon, siendo ocupada esa noche por el señor Segarra, pues iba á tener lugar el beneficio de este señor.

SECCION OFICIAL

Documentos Provinciales.

Sr. Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Julio 21 de 1869.

Al Emo. Sr. ministro del Interior de la República, Dr. D. Dalmacio Valez Sarsfield.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 15 del corriente, en la que se sirve comunicarme, que habiendo llevado al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República el contenido de la mia con fecha 12 del mismo, relativamente á la construccion de un muelle en el Bajo de las Catalinas, le ha encargado contestarme lo siguiente:

Que es equivocado el principio que en aquella consigno, de que el Gobierno de la Provincia tiene la facultad de emprender con sus recursos propios, obras de esta naturaleza, en los rios que le pertenecen; que correspondiendo al Gobierno Federal la jurisdiccion de todas las aguas navegables, como la legislacion sobre ellas, á él esclusivamente pertenece reglar el comercio, é imponer colectar los impuestos con que se gravan las mercaderias y efectos que se importan, y exportan por ellos, y que, como una consecuencia de esa facultad, y como una necesidad misma para la regular percepcion de esas rentas, es solo el Poder Federal el que autoriza la carga, y descarga por ellos, designando cuales deben ser los puntos por donde aquellas operaciones pueden efectuarse.

V. E. hace proceder estas consideraciones para negar al Gobierno de la Provincia la facultad de construir un muelle en el Bajo de las Catalinas por ser este el último punto en que el P. E. N. ha contratado la formacion de un puerto, obra de mayor estencion, mas conveniente á los intereses de la Nacion y de esta provincia, de la que este Gobierno propone construir.

Antes de ocuparme del contenido de la citada nota de V. E., reasumiendo los párrafos anteriores, no puedo prescindir de hacer presente á V. E. que la mejora del puerto de esta ciudad, para hacer desaparecer las dificultades de carga y descarga con que tropieza el comercio, ha sido y es el mas constante anhelo del Gobierno de esta Provincia. Actos oficiales tendentes á este objeto, y que no son desconocidos del Sr, Presidente de la República confirman este propósito.

Si el Poder Ejecutivo Nacional hubiese creido conveniente al formular el contrato á que se refiere, dar al de la Provincia alguna participacion, como parte muy interesada en la realizacion de esta obra, que debe ejecutarse en su propio territorio, y que por lo mismo es obligatoria su concurrencia habria tenido ocasion de conocer hasta donde este Gobierno está dispuesto á favorecer una obra, cuya realizacion producirá grandes beneficios á la marina y á la Provincia.

El Sr. Presidente ha tenido á bien proceder de otra manera por consideraciones que debo suponer muy justificadas, aunque no alcanzo á comprenderlas. Respeto sin embargo la prescindencia observada, sean cuales fueren los motivos que la hayan impuesto, y si me anticipo á hacer estas consideraciones, no es para formular un cargo que no seria esta la oportunidad de hacerlo, sino para justificar la actitud que se ha visto forzado á tomar el P. E. y la que tomará en el desenvolvimiento ulterior de este negocio, si los derechos de la Provincia fuesen afectados.

Despues de esta franca manifestacion que espero sea apreciada por el señor presidente en su justo valor, paso á ocuparme de la precitada nota de S. E.

El P. E. de la provincia fiel observante de la constitucion nacional, como la única regla de procedimiento para mantener la armonia entre los poderes públicos de la nacion, y de la provincia, no ha podido desconocer la jurisdiccion que aquella acuerda espresamente al congreso, sobre las aguas navegables.

No le es pues violento al dar cumplimiento á la ley que le autoriza para construir un muelle en este puerto, someterse á la jurisdiccion que la constitucion cofiere al gobierno federal, reconociéndola como lo ha hecho espontáneamente en la que he tenido el honor de dirijir á V. E., y que ha dado mérito á las consideraciones espuestas.

V. E. preocupado sin duda con la idea de que el gobierno de la Provincia pretende desconocer la Jurisdiccion del Poder Federal sobre los rios navegables para atribuirlas al de la Provincia, en el hecho de sentar «que se consideraba facultado para emprender con sus recursos propios obras de esta naturaleza, en los rios que le pertenece» no ha fijado su atencion en las frases siguientes que cierran el párrafo aludido, y que modifican la inteligencia que el señor Presidente ha dadó á aquellas palabras.

«Al ejecutar estas obras en el puerto de esta Ciudad, cuya reglamentacion corresponde al gobierno de la Nacion, el P. E. cree de su deber ponerlo en su conocimiento, para los fines nacionales que la Constitucion acuerda.»

Al dar á V. E este aviso, que importa una prevencion al Gobierno Nacional, para que ejerza en la obra proyectada la jurisdiccion que le concede la constitucion sobre los rios navegables pues de otro modo no tendrian sentido esas palabras, reconoce esta facultad, que no escluye sin embargo la que la misma Constitucion acuerda á los gobiernos de provincia.

Estos pueden, sin necesidad de ponerlo en el conocimiento del Congreso, entre otras facultades concedidas por la Constitucion Nacional (art. 107) construir canales navegables y esplorar sus rios con sus recursos propios, y como una consecuencia de esta facultad, ejecutar obras de puerto, sometiéndose á los reglamentos dictados por el Congreso.

No es pues equivocado el principio que sostiene el P. E.. de que el Gobierno de la Provincia puede emprender con sus recursos propios obras de esta naturaleza, porque esta facultad es espresa en la Constitucion Nacional.

El P. E. N. por el hecho de ligarse á un contrato para obras análogas, no adquiere la facultad de oponerse por si solo a una obra autorizada por la Legislatura de la Provincia, en virtud de aquella prescripcion constitucional, mientras aquel no sea aprobado por el Congreso, á cuyo conocimiento creo respetuosamente, debió el P. E. N. llevar la ley de la misma Lejislatura que la autorizó.

Puede haber algun caso que en el ejercicio de esta facultad comun de los dos gobiernos, la del gobierno de la provincia sea restringida en su concurrencia por el poder federal, que representa los intereses de la nacion, pero esta restriccion no es la negacion de aquella facultad. cuyo ejercicio es un derecho constitucional, que solo podia ser coartado por causas muy justificadas, y en obsequio de grandes inteaeses nacionales.

¿Pertenecen á este órden los que el señor Presidente de la República invoca, para pedir al P. E. de la Provincia la suspension de la obra que trata de ejecutar en el puerto de esta ciudad, en territorio propio? ¿Debe el Gobierno de la Provincia, que no ha sido nostificado por el P. E. N. del uso que del territorio de la Provincia pretende hacer parlas obras de Puerto contratadas, renunciaa sin exámen alguno de estas, á la ejecucion de una obra para la cual cuenta con recurson bastantes, por la espectativa de otra que, auns que de mayor estension, no se halla en lamismas condiciones de seguridad?

Cuestiones son estas, señor Ministro, que elP. E. no se cree facultado para resolver por si mismo, ni cree llegada la oportunidad de ocurrir á la Suprema Corte Federal para dirimirlas como V. E. me indica, colocándose en el caso de que este gobierno procediese á realizar algun contrato para la construccion del muelle, sin el permiso de la autoridad nacional.

Antes de ocurrir á este estremo que espero no llegará por el mútuo respeto de ambos gobiernos, por sus derechos respectivos, el P. E. expondrá el hecho oportunamente en conocimiento de la Legislatura, buscando en una disposicion Legislativa la confirmacion de sus actos, si en uso de sus atribuciones creyese necesario proceder; ó en caso contrario, el procedimiento que debiera seguir en este negocio.

Mientras tanto me es grato asegurar á V. E. que el P. E. de esta Provincia reconoce el empeño del Sr. Presidente, por dotar á la Nacion de un puerto en la ciudad mas comercial de la República.

Esta consideracion es por si sola bastante, para alejar la idea de que el Gobierno de la Provincia ponga obstáculos á la accion del Gobierno Nacional, siempre que ella se ejerza dentro de los limites de la Constitucion, y sus derechos sean respetados.

Pidiendo á V. E. que se sirva imponer al Sr. Presidente del contenido de esta nota, me es satisfactorio ofrecer á V. E. las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años,

EMILIO CASTRO.

P. AGOTE.

NOTICIAS DIVERSAS

Colejio del Salvador.

La *República* de ayer, ataca de una manera virulenta, este colejio, que dirigido por los Padres de la Compañia de Jesus, encierra en su seno, los jóvenes de las familias mas distinguidas de Buenos Aires.

Sin antecedentes ningunos, pondriamos en duda la palabra de la *República*, á este respecto, pues como se sabe, este diario ultra anti-cristiano, se transforma en la serpiente de siete lenguas, cuando se trata de cualquier cuestion que afecta al dogma de todos los pueblos civilizados de la tierra.

La *República* no cree en nada; ni en la tradicion sagrada de las escrituras, ni en Cristo.

Pero la *República*, no solamente carece de dogma, sino que pretende arrancar las creencias de todos los hombres, de todas las familias, y obligar á todo el mundo á la incredulidad.

Donde vé reunido el sacerdocio cristiano, alli descarga sus cañones, cargados generalmente de lana.

Estas razones nos harian negar, la autoridad á la «República», en la presente cuestion, si nuestros informes, respecto del Colegio del *Salvador*, donde se hallan amigos y jóvenes que nos pertenecen educándose, no fueran completamente opuestos á los que dice el diario referido.

En dicho colegio, son prohibidos los castigos y penas corporales, y la educacion se hace por el amor, el respeto y la moral.

Cualquiera que dude al respecto, puede informarse de cualquiera de los alumnos del colegio.

Todos hablan con cariño y respeto de sus maestros, prefiriendo muchos, lo que parece increible, la vida del colegio, á la de su propia casa.

Han pasado ya entre nosotros, los tiempos de la declamacion ridicula, y se juzgan las cosas por sus resultados.

Los Frias, los Saens Valientes, y hombres que son el honor como moralidad de la sociedad de Buenos Aires, han venido á probar, que los discipulos de los jesuitas no son tan malos como se creia.

Con mejores informes trataremos de levantor los cargos injustos de la «República» en nuestro próximo número.

El mónstruo.

El «Nacional» de Lima publica las siguientes lineas:

"Hace cuatro ó cinco dias que ocurrió una especie de alarma en la hacienda de Urrutia de los señores Elias, situadas á tres leguas de este puerto, á consecuencia de que un hombre oculto en la viña, perseguia á dos mujeres, cuyos gritos llamaron la atencion de los trabajadores, quienes, luego que supieron que el perseguido era el degollador Crispin, (que asi se nombra) trataron de armarse y lo sitiaron con el objeto de tomarl vivo ó muerto; mas el bandido se hizo humo y desapareció.

Ese mónstruo terrible, tan célebre en los anales del crimen que han espantado á la humanidad, empezó por degollar á la mujer que le habia servido de madre, profanando su cadáver que conservó insepulto durante tres dias; prosiguió luego su execrable carrera degollando tres ó cuatro mujeres mas, cuyos cadáveres arrastraba á los montes con igual designio:

Aprehendido y encarcelado en Pisco ó Ica, se asegura que fugó durante los cambios politicos de Nobiembre en 1867, ó por influencia de sus patrones regresando á su guarida, la hacienda de Larán, de donde salió ahora poco. En los bosques de Lurin-Chica sorprendió á una infeliz mujer con un hijito en los brazos; estrelló contra una piedra á la criatura y degolló á la madre para profanar su cadáver, segun su costumbre. Sospechando los parientes y vecinos de la victima el motivo de su desaparicion, ban buscado y perseguido al *degollador* que ha venido á sentar sus cuarteles en la viña de la, indicada hacienda de Urrutia, de donde se ha escapado á los plantanales de Monte Fértil ó permanece oculto en los algodonales de San Jacinto.

Al rastrear las huellas de este demonio del crimen, se han encontrado las alforjas de su uso, que contenian trozos de carne; mas tal es el temor de las tales jentes que suponen ya que sea carne humana: Se cree asociado á tres ó cuatro salteadores, y este rumor, que puede ser infundado, ha amedrentado á las jentes de tal suerte que en esta semana casi no han venido provisiones al valle.

El málvado Crispin pertenece á la raza africana; es todavia mui jóven, tendrá de veinte á veintidos años. Esperamos que el supremo gobierno dé las órdenes mas eficaces para que sea tomada ó despezada esta fiera."

Sarmiento juzgado por la «Soberania Popular.»

La «Soberania Popular» diario redactado por los escritores mas distinguidos de Montevideo, hace el siguiente juicio del Gobierno del Sr. Sarmiento, al reproducir un articulo de la República:

NUBES EN EL HORIZONTE DE LA POLITICA ARGENTINA

El general Taboada, caudillo valiente y prestijioso, gobernador de la provincia de Santiago, dirijió una carta de censura al presidente Sarmiento, contestando á una de este en que le pedia sus vistas respecto de la actitud de las provincias del Norte.

Con este motivo, los diarios oficiales, en vez de levantar las fundadas acusaciones que esa carta contenia, insultan á mansalva al general Taboada, cuando aun no se ha disipado el humo del incienso con que ayer no mas le tributaban las mas bajas adulaciones.

Es que ayer lo creian adicto á Sarmiento, y ahora lo consideran su enemigo.

El «Nacional», que es uno de esos diarios, parece que quisiera abituarse á los tiempos y al carácter de la «Gaceta Mercantil» de Rosas —tal es el desentono y la acritud con que trata á los primeros hombres de aquel pais que no se humillan á los caprichos y á las estravagan cias de su glorioso bienhechor.

Y es de advertir que la voz pública señala al mismo Sarmiento como redactor del «Nacional».

El presidente Sarmiento, en ocho meses que lleva de gobierno, ha cometido muchos disparates.

Se ha contradicho y sigue contradiciéndose en todos y cada uno de los actos de su administracion.

Sus promesas no han tenido principio de ejecucion.

Su jénio como gobernante no se ha revelado aun sino en la imitacion servil de la politica de sus antecesores.

Gobernar como Rosas, como Urquiza, por medio de procónsules que maten las soberanias provinciales, ya se llamen Oribe, Clavero ú Arredondo, eso cualquiera puede hacerlo sin necesidad de ir á Européa ni á los Estados Unidos.

El señor Sarmiento se ha formado una nocion verdaderamente singular de la institucion del gobierno representativo republicano federal.

Que no llegue un momento en que tenga que arrepentirse de su infatuacion, es lo que sus adictos serviles deben desear de todas veras.

Barco modelo

Acaba de construirse en los astilleros de Brooklyn un nuevo buque de guerra, que segun se dice, es el mas ligero que hoy existe en el mundo.

El Wampanong, que asi se llama, no tiene armadura, pero es bastante fuerte para cargar cañones de grueso calibre y tan velero que hace veinte millas por hora, segun el informe del ingeniero, quien asegura que anduvo con esa velocidad en el viaje de prueba apesar de haberlo hecho en circunstancias muy desfavorables.

El objeto que se proponen los constructores es tener un barco mas lijero que tocos los conocidos, pues en caso de guerra destruirá todos los buques mas pequeños que tenga el enemigo, y al mismo tiempo que no se deje alcanzar de los mas grandes, ni comprometa un lance con un buque mas fuerte. Fácil es comprender las ventajas que se sacarán de este guerrillero de los mares.

Compañia Italo-Platense

Dice el colega Italiano:

«Por carta llegada ayer por la via de Liverpool hemos sido informados que están en construccion los primeros vapores de la compañia Italo-Platense, en uno de los mejores establecimientos de Lóndres, J. A. W. Dudgeon y que muy probablemente serán los mas perfectos entre los que hacen el servicio de las diferentes lineas trasatlánticas.

Metálico

El «Saturno» llevó á Montevideo el siguiente:

A Francisco Sinistri........	1,000 $
Al Colector General........	616 50
A C Radaelli........	222
A Francini y Sanguinetti.....	500
	2.348$50

Reemplazo del Bourgogne

Fuimos informados que la compañia de los trasportes maritimos entre Génova, Mrrsella, Gibraltar, Brasil y Rio de la Plata, sustituiaá aquel buque por un vapor que dará próximamente cabida a 800 á 900 pasageros; será de una marcha muy rápida y de grandes comodidades.

Oportunamente daremos mas detalles sobre la magnificencia de ese gran vapor.

Ferro-carril al Rosario.

Los SS. F. y J. Lacroze y Luis A. Huergo ha presentado ayer al gobierno de la provincia un importante proyecto, cuyo objeto, bases y condiciones son los siguientes:

«1° Nos comprometemos á establecer una via ferrea entre la estacion *Lujan* del ferro-carril del Oeste y la estacion *Rosario* del Ferro-carril Central Argentino, pasando por Giles, Cármen de Areco, Salto, Pergamino y Pavon: en cada uno de cuyos puntos habrá una estacion para carga y pasegeros.

«2° En la construccion de este ferro carril se emplearán materiales todos de primera calidad, á saber: rieles de acero colocados sobre durmientes de hierro fundido; locomotoras de gran velocidad para pasageros y de gran traccion para mercancias, carruajes para pasageros de 1ª y 2ª clase; wagones de carga y para las diferentes mercancias que hayan de transportarse y en número suficiente para responder debidamente á este servicio.

«3° El ancho de la via ferrea será de 5 piés y 6 pulgadas inglesas, que es el ancho de los ferro-carriles del Oeste y Central Argentino.

«4° La Empresa responderá en todo tiempo de las cargas que lleven los trenes, abonando aquellas que se estravien ó deterioren por indolencia ó descuido de sus empleados.

«5° Las tarifas que este ferro carril cobrará no exederán de 3 ps. m|c. por pasajero en 1ª clase y de 2 ps. en 2ª por cada legua de trayecto. Las tarifas para las mercancias se arreglarán de acuerdo con las que actualmente existen en el ferro carril del Oeste.

«6° La construccion de este ferro carril empezará antes de los dos años de firmado el contrato con el gobierno.

«7° Todos los materiales y herramientas necesarias para construccion y esplotacion de esta via serán introducidas al pais libre de derechos, prévia aprobacion del gobierno nacional.

8° El gobierno de la provincia acuerda á los solicitantes:

1° La subvencion de 500 lib. (quinientas libras) por cada kilómetro de via construido en todo el trayecto.

2° El transporte gratis, por el ferro carril del Oeste hasta la estacion Lujan, de todos los materiales necesarios á la construccion y esplotacion de la nueva via férea: 3° La cesion de los terrenos necesarios al establecimiento de las estaciones; 4° La exoneracion de impuestos y contribuciones de cualquier género que sean.

9° Quedan inbibidos los solicitantes de enajenar esta concesion; la cual será anulada si á los dos años de firmado el contrato con el Gobierno de la provincia no se hayan empezado los trabajos.»

Artículos del Báltico

Dice el «Telégrafo:»

De una carta que se nos ha franqueado recibida hoy de Buenos Aires por una casa alemana establecida en esta capital, transscribimos los precios á que han sido vendidos en aquel mercado, el cargamento introducido por el buque denominado «Anton Gualhero de Hamburgo.»

Hé aqui los precios:

Aguardiente fuerte en tercerolas..	86 $	fts.
Id damajuanas de 4 1½ á 5 gls...	28 rls.	fts
Idem id 2 1½ á 3 id........	14	«
Idem id 1 id........	6	«
Velas estearinas paquete........	15 centés.	
Azúcar refinada @........	20 rls.	fts
Arroz India @........	5 1½	«
Cogñac en cajones docena......	14	«
Cominillo docena........	17	«
Ginebra en damajuana 2 1½ á 3 gl.	10	«
Anizado en id 2 1½ á 3 galones. .	10	«

Antiguedad del hombre en América.

En la reunion de la Asociacion americana para el adelanto de la ciencias, que recientemente ha tenido lugar en Chicago (Estados Uoidos) muchas de las comunicaciones indicaban notable actividad en las investigaciones sobre la antiguedad y carácter de las primitivas razas humanas en América y muchos de los investigadores se inclinan á creer que el llamado Nuevo es realmente el Viejo Mundo. El coronel Charles Whittlesey en una comunicacion sobre la «Evidencia jeolójica de la antiguedad del hombre en Estados Unidos» sostiene que cuatro razas humanas precedieron á la raza roja; primero los conductores de trincheras (mound-builders); segundo una raza, en el territorio hoy llamado de Wiscusin; tercero, una raza salvaje en las regiones del Sur de los lagos Ontarió y Erie; y cuarto, un pueblo religioso en Mejico.

Utensilios de barro, puntas de flechas etc se han encontrado junto con el mastodonte y megatarto.

El señor Agassiz estima que una quijada y dientes tienen 10,000 mil años Mr. J. W. Foster, en una comunicacion sobre la misma materia, dá cuenta del descubrimiento de un esqueleto cubierto por cinco depósitos de lava, en una profunda mina de oro en California. Exhibió una punta de flecha encontrada en el valle de San Joaquin, á 30 pies bajo de tierra. La Isla de Petite Ause es una masa solida de sal en la embocadura del Mississippi, cubierta con catorce pies de tierra; envuelto en la sal se ha encontrado un pedazo de estera al lado de un elefante fósil. Restos humanos se han encontrado tambien durante unas escavaciones en Nueva Orleans, á 16 pies de profundidad.

Mr. Foster muestra un cuchillo de cobre encontrado en Nueva Orleans, que él cree es una reliquia de los constructores de trincheras. Un jarro para agua sostenido por una cabeza humana y una estatua pequeña de un cautivo con las manos atadas á la espalda ámbos del Perú, y manifiestamente de gran antigüedad, llamaron mucho la atencion. Debe mencionarse tambien que las recientes esploraciones de E. G. Squiár en el Perú, y las curiosas fotografías de templos etc. que ha traido han reservado algunas antiguas teorias sobre la union de orijen entre los habitantes de América y los de los paises orientales.

Policia

Se nos romite la siguiente esplicacion.

Sr. Redactor de la «Nacion Argéntina.»

Sirvase vd. insertar la siguiente esplicacion con motivo de lo que espone en su diario de ayer D. Benite Souto sobre el procedimiento de la Poicia con motivo del fallecimiento de D. Estavan Lagos.

Los hechos han pasado del modo siguiente:

En los primeros dias de esta semana falleció intestado el subdito español D. Estevan Lagos, dueño del almacen calle de Belgrano esquina á Sálta. Este individuo se hallaba al frente de la casa y no tenia en el pais heredero alguno.

Sabido por la Policia el abandono de sus intereses procedió como su Reglamento lo manda á asegurar las existencias, avisándoselo al Consulado para la colocacion de sellos y presenciar del acto y á pasar al Tribunal de Justicia el conocimiento de los hechos.

Cuando esto se hacia apareció un D. Benito Souto esponiendo que tenia acciones que deducir por una parte de aquellas existencias, y pedía se le dejara en posecion de la casa.

La Policia le contestó lo que debia contestarse, y era que ocurriese á justificar su derecho al Tribunal donde la causa se elevaria ese mismo dia.

El Sr. Souto no insistió limitando solo su pedido á que no se pusieran sellos, en las puertas, lo que le fué concedido quizás indevidamente,

Desde entonces nada mas supo la Policia hasta hoy que le da la noticia el Sr. Souto de que el Juzgado no lo despacha; circunstancia que á ser cierta poco le importa á esta reparticion.

Pero el Sr. Souto en sus cavilaciones deduse que esta demora en los Jueces, es para justificar la Policia el atenaado de no haber la Policia consentido tomar posesion de los bienes del difunto.

Nas razonable parece sospechar que si el Tribunal no ha dictado el auto definitivo sea, ó por que falten requisitos legales que llenar ó por que el Sr. Souto no ha presentado bien claro su derecho para que se le otorgue lo que pide.

En cualquier caso, es entre el Juez y el Sr. Souto que esta enengencia se produce, ¿y qué tiene que hacer en ello la Policia?

Si el paso dado por el Departamento de Policia hubiese sido malo, en el dia lo hubiese el Tribunal puesto á Souto en posesion de los intereses que reclamaba, tanto mas cuanto que se ha presentado con la asistencia de un inteligente letrado para esplicar su derecho.

La conspiracion, pues, de las autoridade contra los intereses de Souto no puede racionalmente concebirse, y el grito de alarma que D. Benito dá á los estrangeros es producido ó por un arranque de ignorancia en la duda de estos asuntos ó por una supercheria de mal género en desquite á la negativa de sus pretensiones.

El Sr. Souto revela sin quererlo á las personas que viven sin deudas en este pais que existe una autoridad que vela por sus intereses, y que el dia que por desgracia falleciese, no quedá á merced del que primero quiera tomarlos, y pueden sus herederos ocurrir en cualquier tiempo por ellos, seguros de encontrarlos garantidos y amparados por la ley.

La verdad es que el Sr. Souto ha querido andar muy á prisa en el camino de las conveniencias y se ha irritado de los obstáculos legales que el derecho le ha opuesto.

Noticias del Interior

El vapor entrado ayer tarde, nos ha traido noticias del Rosario y Córdoba.

Respecto de la falsificacion de cóndores, dice la «Capital»:

La mayor parte de las casas de comercio asi como los Bancos y la Tesorería de la Aduana se han negado á recibir los cóndores denunciados, como falsos hasta tanto se tenga la certeza de que ellos son buenos.

Los esperimentos hechos hasta ahora para descubrir la falsificacion, son infructosos.

Las monedas son de oro de buena ley y tienen el peso exacto.

Nuestra opinion al respecto es que algunos especuladores de mala fé han hecho circular la noticia de la falsificacion, para hacer algunas especulaciones con los cóndores reputados falsos.

Quizás no nos equivoquemos.

—Una nueva invasion de indios habia tenido lugar en Mendoza, que es referida asi por este diario:

«Por cartas recibidas de Mendoza sabemos habia tenido lugar en esta provincia al Sud, una invasion de indios acaecida en la estancia del señor Arenas, llevándose estos 4 peones y 1500 cabezas de ganado que se encontraban reunidas en dicho lugar.

«La fuerza ó piquete de guarnicion que custodiaba esa parte de la frontera, salió en su persecusion no pudiendo darles alcance como sucede siempre por el mal estado de las caballadas.»

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Aquellas personas que por olvido del repartidor no hubiesen recibido sus tarjetas para el Concierto que tendrá lugar el Martes 27 del corriente á las 7 y media de la noche en los salones del Coliseum, se servirán pasar á la Secretaría calle Florida núm 106 para recogerlas.

Al mismo tiempo se previene á los Sres. Socios que con arreglo del art. 1° del reglamento deben tener presente el requisito de que cada persona que asista al concierto deberá llevar su respectiva tarjeta sea señora ó caballero para de esta manera evitar cualquier dificultad—Buenos Aires 24 de Julio de 1869.

La Comision Directiva.

SOCIEDAD FILARMONICA DE BUENOS AIRES

Se avisa á los Sres. Socios, que el último Ensayo general con la orquesta, solos y coros para el Concierto del Martes 27, tendrá lugar mañana Lunes 26 del corriente á las 7 y media de la noche, en los salones del Coliseum.

Por la Comision Musical.
El Secretario.

Enciclopedia Cómica.

Habiendo cesado la publicacion de este periódico de Madrid, «La Maravilla Literaria» llama los suscritores á que presenten sus recibos para abonarles, en el acto, el importe de los números que tienen pagados y que le faltan para llenar la suscricion.

Alou Hermanos.

Salidas de vapores.

Hoy, para Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor»

Hoy, para Gualeguay, Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan».

Mártes, para el Salto, y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, el «Rio Uruguay.»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella.»

Hoy, para Rosario y San Nicolás á la 10 de la mañana el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1¼.

Hoy, 25 del corriente, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche víspera de su salida.

Nota—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay se desembarcarán de la boca del arroyo de dicho punto á donde tocará el vapor en adelante.

Juéves 29, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

Para Montevideo, el vapor Argentino «Rosario» sale hoy á las 5 de la tarde.

El hermoso vapor argentino «Rosario» sale el miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental «América» sale el mártes á las 5 de la tarde.

Agentes Manuel Sciurano é hijo.

Para Montevideo, el lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala hoy á las 10 de la hoy el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo, el miércoles el «Rio de la Plata.» á las 5 de la tarde.

* Para el Salto, el juéves el «Villa del Salto» á las 10 de la mañana.

Para el Salto, el sábado el «Rio de la Plata» á las 10 de la mañana.

Para la Asuncion, el domingo 1° de Agosto á las 10 de la mañana el «Salto» recibe carga y pasageros.

Para Patagones y Bahia Blanca, el vapor «Patagones» recibe carga y saldrá á principio del mes entrante.

Alvarez y Risso, Reconquista 99 1½.

Para la Asuncion el vapor italiano «Venezia» saldrá el miércoles 28 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Pasages, á la Asuncion, cámara 52 ps. fts., proa 26 ps. fts. Por mas pormenores á sus agentes, Paez y Gomenzoro, 41 Rivadavia.

Paquete inglés sale el mártes 29, se franquean cartas hasta la última hora en la libreria de Loedel, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.

Ventas en Montevideo

Dice el «Telégrafo»:

Ayer á última hora tuvimos conocimiento haberse hecho algunos negocios en harina y trigo de Chile.

Hé aqui las transacciones á que nos referimos,

Harina—1000 sacos procedentes de Valparaiso disponibles para el consumo á 8 pesos oro las 8 arrobas á los plazos segun costumbre de plaza.

Trigo—De la misma procedencia, 2000 sacos introducidos por «Emilia» á precio reservado. Se dice ser un equivalente de 6 1½ pesos fuertas pagadero en oro con 5 meses de plazo y á recibirlo el comprador en depósito.

Azúcar y caña—Hoy llegaron á nuestro puerto los buques «Raquel, Amelia y Rosa» de Pernambuco, consignados á Marini y Ca. cuyos cargamentos dimos vendidos al llegar ayer.

Los cargamentos por «Nuevitas y Francisco» de Matanzas, que ayer dimos vendidos, se han pagado los siguientes precios:

1500 cajas azúcar blanco floretes 3 ps. 20 @; id id 3$10 id, id id 3$. id bajos 2$90 @ terciados 2$ 50 id, id 2$ 30 id.

Caña los 128 galones 82$.

Estos precios son al contado y á apenga m|c á su vencimiento.

Arroz—Ayer se han vendido por Halley via de Liverpool 250 sacos de Batavia y por Georgiana del mismo destino 400 id y por Sea 150 id á precio reservado.

Velas—100 cajones de Hamburgo á 19 cts paquete en depósito.

Arroz—50 sacos de Batavia (reventa.) á 1$05 cts. oro depósito. 50 id primera mano á 2$20 cts m|c depósito.

Alquitran—Por Bicne de Hamburgo, 146 barricas y 44 medias á 8$ oro barica despachado.

Loza—10 canastos inglesa á 47$ m|c canasto surtido despachado.

Tejas—10,000 procedente de Marsella á 65 ps millar abordo á pagar en m|c.

Yerba—300 tercios de Paranaguá á 15 rls. fts. @ oro en depósito.

200 cajones de Puerto Alegre fina á 2 ps. 80 cts. m|c despachado.

Fariña—400 sacos importada de Rio Janeiro á 75 cts. @ m|c. despachado.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 23

CEMENTERIO DEL NORTE.

Domingo Alvarez 65 años cólico.
Maria Gordan, 60 años, pulmonía.
Juan Renaut, 75 id id.
Un párbulo, id.
Concepcion Piedracueva, 60 id, id.
Miguel Ferreira, 24 id, id.
Pedro Diaz, 58 id heridas.
Manuel U. 1 id, viruelas.
Maria Garcia, 60 id, higado.
Ventura G. de Rios. 52 id apoplegia.

CEMENTERIO DEL SUD.

Josefina Perichon, 8 dias, trismo.
Andres Bienvenido, 7 id, tétano.
Manuel Carlini, 47 id, hidropesia.
Alberto Otero, 25 id, Sifs contilual.
Juan Guillan, 37 id, fiebre.

—

El folleto relativo á la causa de Andres Irigoyen, que ha publicado la imprenta de la España ha venido á servir de escuela á los innumerables ladrones que pululan nuestras calles.

He aqui un hecho ocurrido estos últimos dias plagiado de esa publicacion por cuya causa seha prohibido su venta.

No hay caballero de industria que no haya gastado sus diez pesos para munirse de esa obra que les abre un nuevo camino para robar.

Hace tres dias se presentó en el despacho del Gefe una Sra. que ha recibido la siguiente carta.

Sra. Da. Rosa La «Tormenta.»

Esta es la última carta que le mandamos, para advertidos de mandarnos cinco mil pesos m|c. el dia 23 del corriente de noche en el último tren debiéndolas mandar con vuestro yerno Bernardino y cuando llegue á la casa amarilla bajará y caminará dicho sobre el camino del tren y antes de llegar á la calle de Europa á la izquierda hay una casilla, al lado de la casilla hay un árbol grueso y el dicho Bernardino pondrá el dinero entre la planta y la casilla q' alli se haya, bájase solo por q' si vá con otro compañero no volverá nadie y si se vá solo será custodiado.»

«Os advierto que si no mandais los cinco mil pesos en primer lugar mataremos á vuestro hijo el «Blanco» y seguidamente pegaremos fuego á todas las casas despues de tanto daño debeis mandarnos la misma, asi pues mandadlos antes que os pongamos en la última miseria (porque tarde no podreis encontrar remedio) y tendreis solo muerte y daño horrendo.»

Juramento de muerte.

Aqui concluye la carta que hemos copiado de su original, y en la que, como se vé, se trataba de de aterrorizar con tanta amenaza á una familia á fin de poderla estafar.

Felizmente esto no ha podido suceder debido á la actividad desplegada por la policia en el asunto, pues la carta á pesar de haber llegado á su poder precisamente el dia en que por la noche sus autores debian esperar los cinco mil pesos, no fué un inconveniente para que mucho tiempo antes de que concurriesen al lugar indicado, se hallasen apostados ya alli dos comisarios, que media hora despues de haber llegado el último tren, en que los ladrones esperaban llegase tambien el portador del dinero, se apoderaban de estos, remitiéndolos al departamento de donde van á ser pasados á la cárcel á disposicion del juez de lo criminal.

Los empleados que con tan buen éxito se empeñaron la comision encomendada por su gefe el señor O'Gorman han sido los activos comisarios Biedma y Suarez.

—

Ha sido propuesto al gobierno para oficial auxiliar de policia, cuya plaza se hallaba vacante por fallecimiento de D. Vicente Mendez el empleado meritorio D. Manuel Migoya.

CRONICA LOCAL

El baile del Sr. Drabble—Anteanoche tuvo lugar el espléndido baile con que el galante Sr. Drabble obsequió á sus numerosos y escojidas relaciones de Buenos Aires.

Ese baile fué fiesta que tendrá siempre el primer lugar en los anales del buen tono de nuestra sociedad.

Uno de nuestros amigos que asistió á la reunion, nos ha prometido una estensa crónica que tendremos el placer de publicar en nuestro próximo número.

«Segarra»—Tiempo hacia que nuestra pluma no escribia este nombre.

Pocos artistas que han pisado la escena de Colon pueden jactarse, como el señor Segarra, de la estimacion de nuestro público, y la prueba la tienen que, apesar de ofrecernos siempre la misma estampa en todos los roles tiene siempre un público que lo aplaude.

Este artista es indudablemente buen músico, la voz es buena y reforzada de gravedad en las notas bajas, la accion es oportuna, pero carece de variedad.

Siempre es el mismo. En «Roberto,» le vemos aparecer sentado en la misma postura con que hizo su primera aparicion en esta ópera; y los *tres* notables puntos con que marca su mímica son vigorosamente observados. Del mismo modo dice «Coraggio»; en el mismo punto se para, el mismo sesgo le da al cuerpo; igualmente se emboza y desemboza, tres pasos infalibles da adelantando, tres retrocediendo, tres vueltas da, cayendo como bomba en el procenio, cuando el averno lo arroja de su centro; con igual posicion dirije la palabra á Alice, del mismo modo la atrae y la repele; con la misma inflexion de acento la intima el silencio etc. etc.

Un artista del talento del Sr. Segarra debia tomar en cuenta la fatiga que esa monotonía hace sentir al público.

La sociedad que concurre diariamente á Colon, es casi siempre la misma, con raras ecepciones; y esa está condenada á sufrir la perpetua narcótica influencia, porque la repeticion de esas mímicas ya le es vertigo.

En los grandes teatros de Europa en que la sociedad se renueva diariamente, es mas soportable esa monotonía—mas—¡entre nosotros, constantes concurrentes de Colon!—ah, eso es insoportable!

Seguros estamos, que el orguiloso, artista se incomodará muchísimo de esta observacion, y que no faltará «cronista» que enristre la pluma en honor del aludido, mas, tendremos paciencia, recordando, que estas observaciones van á la faz de cuantos han oido repetidas veces al artista entre los cuales esperamos encontrar la mayoria de nuestra opinion por que son imparciales como nosotros, los espíritus apasionados están escluidos y les dejamos el basto campo de refutarnos ó despreciarnos—para nosotros es igual.

Y ya que estamos en tren de verdades, bueno será, que el satirico Pinchuleta sepa, que no cuenta con nuestro apoyo en la cuestion «Rosiniana» por que declaramos reconocernos átomos muy invisibles para poder luchar con su gigantesco génio y alta apreciacion sobre materia musical; y que por otra parte, el solo nombre de «Rossini», nos hace prosternar de respeto.

Nunca se nos pasó por las mientes *apreciar* lo que es *inapreciable*, ni levantar la mano con objeto de tocar el cielo.

Ator.

Tiene usted mucha razon mi viejo amigo, porque ma persona de su talento, no se ha de dedicar á apreciar lo *inapreciable*, ni á tocar el cielo, á no ser que fuese el cielo raso del chiribitil de

Pinchuleta.

Al cólega de la «Tribuna»—He leido la refutacion que hace en la *Tribuna* de ayer, al suelto que publiqué *Barbero de Sevilla*, un admirador insigne de Rossini.

Dice el estimable refutador (á quien creo conozco muy de cerca) q' yo digo un sarcasmo, al decir que no me gusta el *Barbero de Sevilla*, por que sobre gustos no hay nada escrito, tal vez tenga yo razon al encontrar antipática á mi oido la música desastrada de esa gran partitura.

Yo creo lo contrario, á saber: que no solamente hay mucho escrito sobre gustos, sino que no he dicho tal sarcasmo al afirmar que la música del Barbero (no toda la de Rossini) es música de tejado, mas en materia de gustos no cabe *obligacion*.

Asi como hay personas que gozan con una poesia de Mendizabal; otras que encuentran sublime una crónica musical de Moisés, hay tambien quienes, como el amable refutador, se desmayan de admiracion ante los recitados del *Barbero de Sevilla*.

Dice tambien, cosa que me ha llamado atencion, lo siguiente:

«Para concluir diré que uno de los mayores atractivos artísticos del *Barbero*, es la feliz imitacion que ha hecho Rossini en el recitado del *D. Juan de Mozart*.»

No esperaba esa salida, visto lo bien escrito del suelto refutacion.

¿De modo que los atractivos artísticos consisten en la imitacion?

Yo creo humildemente, que no puede haber sublimidad en una copia, en una imitacion.

Si yo plágio ó mejor dicho copio la *Fuerza del Destino*, y pongo *El chuchumeco*, porque esté bien copiada va á decir la posteridad que *El chuchumeco* es sublime, y que su mayor mérito artístico es mi feliz imitacion?

Lo mismo sucede con el *Barbero*.

El *Barbero* no solamente sus recitados son plagiados, sino que, como el *D. Juan*, se reduce á repetir un mismo recitado, desde que se alza el telon hasta que se baja.

¿Qué mérito artístico hay pues en una imitacion?

Tendria mérito artístico, si yo copiara el Sarmienticidio de Villergas, y le pusiera el *Varelicidio* por Pinchuleta?

Confiese cólega que en su defensa, no ha hecho sinó *caer* otro poco al *Barberó*, cosa que me causa mucha alegria.

Dice mi cólega que no cree que no me guste la música del *Barbero*. Yo tomo eso por ofensa.

Si me gustara el *Barbero*, no solamente me tendria por un mulita desgraciado, sinó por un hombre de gusto muy desastrado.

¿Qué diria vd. si yo dijera que la vela de baño es mejor que el gaz, que mejor que el gaz es un candil de aceite de potro?

¿Qué diria vd. si me oyera decir que el traje de Eva era mas espléndido que el que, en las Tullerias llevaba la emperatriz de Francia?

Pues lo mismo es decir que el recitado del *Barbero* es sublime!

Acabaré pues, diciendo á mi cólega que no desearia haber leido aquello de:

«El mayor mérito del *Barbero* consiste en que es un gran plájio del *D. Juan*.

Dice tambien el cólega, y me olvidaba, que no hay un duo mas bello que el de Almaviva y Figaro.

Se ha olvidado del duo final de la «Fuerza del Destino», del duo de Fausto y Margarita, del duo de los *Puritanos*, del duo final de *Y due Foscari*?

Vamos, amable cólega! á vd. le ha sucedido lo que á todo el que corre por terreno resbaladizo—ha perdido el equilibrio y ha caido.

Que se mejore pues del golpe.

Acepto y veo que es exacto el consejo que vd. me dá al finalizar su suelto.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol—110 sacos arros glace.
Powell—10 fdos cafe de moka.
Graffigño—100 caj aceite en latas,
Berro B—13 id chonzos.
Etchegaray—4 bcas arina 4 id porotos.
Getting—20 caj gailetitas 100 bcas sal.
Chapon—6 id chocolate.
Terrero—50 id sardinas.
Muir—500 id aceite español.
Marini—20 id arina de avena.
Bonnemason—400 id id en botellas.
Gaggiero—200 caj fideos.
Moore P—11 id galletitas.
Ziegler—27 bocois queso gruyere.
Brum | 9 btos fideos.
Bert—14 bols arros.
Bidart—200 bcas azucar refinada.
Etchegaray—863 bjos yerba pamagua.
Marini—44 btos tabaco paraguayo.
Canessa—100 id arina.
Necol—100 bcas azucar blanca.
Degiovanni—23 id alverjac.
Glover—50 caj coñac.
Muir—11 id id fino y muestras id.
L Belgrano—1 canasto tasas con plato loza comun 3 ie loza id surtida.
Meyer—1 caj vino burd muestsa.
Brener hnos—8 id cigarros alemanes.
Bonnemason—400 bord vino tinto burd ordinario.
A Rocha—46¼ vino blco seco marsella.
F Chas—40 casps lisos 6 mesas 21 canasto osa comun,
Lacarthe—21 bard vino tinto frances.
Arming—1050 frasq ginebra fina.
Hill—1 pidertal para copa de serracotta con piutura y alambre 33 btos masetas y estatuas de id.

ARTICULOS DIBERSOS.

Bocqueteaus—2 caj calsoncillos de algodon.
Apestegni—35 fdos alpargatas 67 id id para hombre.
prugent—3 btos relojes ginebrinos [surtidos alajas y llaves de oro.
Powell—1 caj cajas de fierro.
Louton L—1 id sombreros aterciopelados.
Deville—2 id casimir negro.
Curuchet—1 id becerros.
Wedekind—3 id genero algodon para destidos.
Schmidt—4 id casimir 4 id medias dara sras
L Malbran—2 caj merino negro.
Zorraquin—1 id bañuelos de merino.
M Bomingues—1 piano.
Zieglos—2 caj pañuelos aluodon para manos.
Rigal y R—3 eccopetas y cuchillos.
Wedekind—3 caj corbatas de seda jeneros de hilo para pantri—n id de seda de colores.
P Caillo—1 caj jeneros de algodon ordiuario
Mantels—2 pianos.
Berti—1 caj cuchillos pe mesa surtido y tirantillos.
Milligan—200 quintales fierro galvanisado 5 cascos tornillos y redondeles.
Amestoy—267609 pies pino de tea.
Etcheparebarda—3 prensas de satinar.
Shaw hnos—5 tonel carbon 290 pares buges pa a carros 2150 ollas de fierro 40 caj fierro galvanisado 1 caj caballetes 5 cuñotes tornillos 125 atados flejes 1 caj cucuaritas pa ea te
Gucydan—11 id cepillos para varios usos.
Lumb hnos—1091 asientos de fierro para tirantes 1270 id id id.
Freyer hnos—160980 pies pino de tea en tablas tablones tirantes y tirantijlos.
Milligan—74 atados alambre para ceaco,
Hacdo—1 caj libros impresos.
Rodes H—5 id peines ordinarios polvos de arros y articulos dara toile te.
Pedarrleu—2 bocois tasas para café porcelana blca reforzada id dorada y pintada surtido.
Casavalle—5 caj libros impresos.
Drumillon—10 id agua de colonia alemauo estractos de olor id.
A Rocha—14 bocois porcelana de colores.
Ferber—40 fdos papel de imprenta-
Rigollean—1 saj para esyulas id de oficio y sobres.
Arming—18 fdos papel de imprenta:
Koenig—2 caj trenrillas de lana.
Eslvenet—3485 pzas papel piniado.
A P Lezica—9 cascos vacios.
Muir—2 maquinas á vapor 75 tambores accitenavina 100 cuñetes municion y azar on 13 casc pintura en pasta.
G Rosa | 40 btos hachas americanas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Nueva York el 11 de mayo barca americana Damon 396 tons cap Carlos R Wilkin á Enrique J Ropes con 1 pasagero y á E J Lopes 250 bcas azúcar refinada 3009 caj petroleo 250 caj grasa de chancho 254 barriles resina 250 caj aguarras 7 btos pávilo 50 caj ¾ 53|4 caj tabaco 7½ btos y ½ id cabulleria ½ barril porotos ½ id pescado 4 caj duraznos 1 caj salmon 1250 caj 2 caj bacalao ½ barril tocino 99 fdos de algodon 3147 piezas pino á G B Perry 1 caj con 600 doblones á Lumb hnos 24 btos barras de algodon á G Eastman é hijos 37 caj y 145 btos mercaderias á S B Hale y Ca. 14 caj y 44 btos mercs 20 btos lamparas 1 barril cal á Lesica Malbrán y Ca. 125 btos mércs á E H Folmar y Ca. 1 id á Demarchi hnos 2 caj 2 barriles y 76 btos mercs al Reverendo Dr Gowdeffellour 1 caj libros.

DIA—24.

Aavre el 21 mayo barca francesa Vauban 777 tons cap A Launay Jaime Llavallol é hijos con 67 pasageros y 1300 baldosas 350000 kilogramo carbon á Delaunay 5 caj paños á Fels y Ca. 32 y tejidos 17 caj paños á Blestcher 7 caj vino 8 caj muelles y pieles á C Paris 29 caj armas á C M Goly 12 caj tinta y papel á J Lopes 2 caj estaño á Issaac y Ca. 4 caj tejidos á Chapon 4 caj azucar á Boie hnos 21 caj chales á T A Deville 7 caj paños á A Eournade 2 caj id á H Marcasus 1 caj id á la orden 21 caj quincalleria 14 caj mercs 2 caj cigarros á Demarchi hnos 2 caj medicinas á Mougullot y Ca. 3 caj pianos muelle á J Sanuay 4 caj quincalleria á A Godet 7 caj drogas y hapsulas á Cabireu 1 caj cigarros 1 granero con 1850 kilogramos carbon á Curutchet y Ca. 22 caj pieles y betun á G Denans 7 caj japices á Clausen y Ca. 102 caj cigarros á Lopman y Ca 3 caj cotones 1 caj efectos á P Ladrocat y Ca 21 caj vino de champagne 1 caj cristaleria á Storni hnos 3 caj id 1 caj mercs á E Baltaro 1 caj mercería quincalleria á G Ferregaus 1 caj armas á Jaccard y Ca. 2 caj relojeria á Louton L 27 perfumería á G Nerster 3 caj vino á Gollan y Ca; 8 caj perfumeria á Casauz 3 caj cigarros á Ebbinghua y Ca 26 caj quincalleria 28 caj elasticos 20 caj merceria á 2 caj sombreros á Vergez y Ca.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 25 de Julio.
11ª. funcion del 3º abono.
HERNANI.
A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 27 DE JULIO
A beneficio del galan jóven EDUARDO CARBAJO.
ORDEN DE LA FUNCION.

1º. Sinfonia.

2º. El grandioso drama de interés en cuatro actos y diez cuadros precedido de un prólogo, y en el que tanto se distingue el primer actor D. José Garcia Delgado, y cuya direccion se encuentra á su cargo, titulado.

El Trapero de Madrid.

Acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, el beneficiado y demas partes principales de la compañia.

Títulos de los actos
PRÓLOGO—ROBO Y ASESINATO.

Acto 1º.
Cuadro 1º. Las boardillas de Madrid.
Cuadro 2º. Un baile de máscaras en Villa hermosa.
Cuadro 3º. El hallazgo ó el ángel salvador.

Acto 2º.
Cuadro 1º. La miseria en el fausto.
Cuadro 2º. Conato de infanticidio ó la virtud calumniada.

Acto 3º.
Cuadro 1º. Revelacion y pacto.
Cuadro 2º. La borrachera.

Acto 4º.
Cuadro 1º. El tribunal.
Cuadro 2º. La tia Agustina prendida en sus propias redes.
Cuadro 3º. El oropel del malvado en el cesto del trapero y triunfo de la virtud.

Dando fin con la chistoso sainete que tanta aceptacion tiene siempre titulado.

EL TURRIS BURRIS
Ó LA MAGIA POR PASATIEMPO

Dirijido por el Sr. Cubas.

El agrado con que el bondadoso público ha acojido siempre las obras elejidas para mi beneficio, hace que no titubee un momento en ofrecérselas, el único dia en que me es permitido manifestarle mi respecto y mi agradecimiento. Que mi intencion baste á satisfacer sus deseos es lo único á que aspira.

EDUARDO CARBAJO,

NOTA—Las entreactos se harán con la mayor rápidez á fin de no terminar el espectáculo á hora muy avanzada.

OTRA.

10ª funcion del 4º abono.

Para el domingo 25 de Julio de 1869.

Se pondrá en escena el drama espectáculo en 7 actos original francés de Dumas y trrducido al castellano, titulado:

La abadia de Castro.

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sr. Carbajo, el primer actor Vilardebó y demas partes de la compañia.

Títulos de los actos.

1º.—El hijo de Crachioforte—2º El concilio. Los dos forasteros—3º. «Saludadme con de de Monreal. El padre Anselmo.—4º. ¡Esposo de Dios! Sacrilejio—5º. Los Bravos. Un cena y una cuerda—6º. La Abadia. ¡Muerta La Abadesa de Castro!—7º. El cónclave. El San Benido Sixto 5º.

Concluirá la funcion la graciosa peti-pieza

Me conviene esta mujer.

A las 7½

NOTA—A beneficio del Sr. Eduardo Carbajo se pondrá en escena el martes próximo el grau drama El Trapero de Madrid.

OTRA—Está en ensayo la chistosa comedia nueva en la que la Sra. Carbajo representa variostipos, titulada:—Diabluras de Serafina.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
Dimanche 25 Juillet 1869
15ª. représentation du 2me. abonnement.
La Poupée de Nuremberg
Opéra comique en una acte.
Grand intermede.
La poule aus ocafs d'or
Vaudeville en un acte.
On commencerá á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 25 Juillet 1869.
LA BELLE HÉLÉNE.
Opéra bouffe en trois actes.
Orné d'un grand divertissement de danse:
A 8 heures.

NOTA—Mercredi 28 bénéfice de Mad. Christiano.

RECREO

El domingo 25 se pondrá en escena la espectaculosa comedia titulada,

El castillo del diablo.

Exhibiéndose en el intermedio el mágicpruebista, concluyendo con un divertido sainete.

A las 8

AVISOS

Retratos En tarjetas á 50 $ docena en cuadros y cajas de 20 ps Artes 37. p3 jl 25
Adolfo Alexander

El profesor De idiomas que suscribe, sigue enseñando en casas particulares, los ramos siguientes: español, inglés, francés, latin, aritmética, caligrafia, gramática, geografia, y demas enseñanza primeria en castellano, teneduria de libros (por ambas partes.) Algebra, y geometria. Las clases de noche estan completas pero las personas que deseen tomar lecciones pueden inscribirse que serán atendidas en cuanto haya vacantes. El acreditado profesor R. Faileux, atenderá los discipplos que viven lejos. En vista de la gran aceptacion que obtienen mis métodos de enseñanza, los recibiré directamente de Paris, desde el próximo paquete, los cuales venderé al costo, solo á mis discipulos, dirijirse calle de Rivadavia Nº 100 (Libreria.)
p6 jl 25 Luis Champagne.

Colejio francés De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus sala y la salubridad perfecta de la casa.

Educacion francesa y completa.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

La Directora.
p25 1m. Elina Dacasse Deberló

Colejio franco Español 98 Tacuary 98 Los Sres. padres de familias de las alumnas de colejio Franco-español que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, son invitados por el presente á la distribucion de premios que tendrá lugar el juéves 29 del corriente á las 12 en punto de la tarde. Avisándoles que el mismo dia y el siguiente estarán espuestas las obras que han si do hechas en el corriente del año.

La Preceptora.
p3 jl 25 Alicia Morance.

Cocinera Mucama, planchadora con buenas recomendaciones ocurra calle Perú 109 p3 jl 25

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el martes 27 del corriente á las 11½ en punto de árboles frutales de 1, 2, 3 y 4 años ingertados de los mejores clases que se conocen en el pais, garantidos, lindos y bien criados como nadie mas pone en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de mérito, se venderá á cualquier precio por tener que liquidar el negocio y desocupar la casa, el detalle en la seccion de remates en la Tribuna solamente por P. Coulin. Se vende de toda clase de plantas en particular, semilla de sinasina y tijeras de podar baratas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente. p2 jl 25

BANCO ARGENTINO Habiendo solicitado diversas personas, acciones del Banco Argentino, se hace saber que el Rejistro é inscripcion de las mismas queda abierto hasta el 31 del presente, para que todos los que deseen adquirilas.—Buenos Aires Julio de 1869.

A. Marcó del Pont.
p3 jl 25 Gerente.

Se vende Una pareja de caballos sainos negros y que tiran perfectamente al pecho en la calle de Suipacha 294 en la misma casa hay un carro montado á la americana con elásticos bueno para mudanza ó para viaje. p3 jl 25

Piedra Para vereda de varias clases se esta reciviendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53 p3 jl 25

Tejas Francesas para techo se estan recibiendo en el corralon Belgrauo calle de Lima 58. p3 jl 35

Azulejos O baldozitas de colores para pisos y cocinas de varios tamaños y dibujos se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. p3 jl 25

Prensa Se desea comprar una prensa para enfardar lana y un pescante para fardos con todos sus útiles y accesorios en buen estado para tratar ocúrrase á la barraca de J. Prangi y Ca. calle de Buen Orden esquina de Brasil, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. p8 jl 25

A. Hyvernat y Cª.
Participan á los Sres. joyeros y relojeros
Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas, joyeria y relojeria:
228-calle Victoria, esquina Chacabuco
PISO PRIMERO

Retratos En tarjetas á 40 $ la docena en cuadros y cajas des de 20 $ con toda perfeccion y semejan a teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5.

Mucama Se necesita una calle de Cochabamba núm 80.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
EL MARTES 27 DE JULIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Por resolucion superior se proroga el plazo fijado para efectuar el pago de la Contribucion Directa hasta el 31 del mes corriente.

Se previene que este plazo es improrogable—Buenos Aires, Julio 16 de 1889.

T. p15 jl 16

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

REMATES

Cárlos Ristorini

Importante remate, por liquidacion de una Sociedad, de 29 lotes de terrenos centrales—Situados en las calles de Belgrano y Venezuela y en las calles de Pozos y Sarandí, con frente á estas 4 calles, las que se están empedrando. (La calle Boulevard de Belgrano tiene 30 vs. de ancho.)

El domingo 25 de Julio á las dos en punto, se rematará al mejor precio sin limitacion alguna, por órden terminante de la Sociedad en liquidacion, estos lindos terrenos, son como sigue:

Calle Pozos esquina Venezuela
Lote núm 1—Con 19 vs. de frente al Este, por 18 de fondo.
Lote núm 2—Con 10 id id id 18 id id.
Lote núm 3—Con 10 id id id 28 id id.
Lote núm 4—Con 10 id id id 38 id id.
Lote núm 5—Con 10 id id id 38 id id.
Lote núm 6—Vendido para edificar una casa.
Lote núm 7—Id id id id.
Lote núm 8—Con 10 id id id 21 id 60 cent.
Lote núm 9—Con 10 id id id 21 id 60 id.

Calle Belgrano esquina Pozos
Lote núm 10—Con 21 vs. y 60 cent. de frente al Norte por 19.
Lote núm 11—Con 9 1|4 id id id 39.
Lote núm 12—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 13—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 14—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 15—Con 9 1|4 id id id 59 y 20.
Este lote núm 15 linda con la casa del Sr. D. Juan Thompson.

Calle de Sarandí
Lote núm 16—Con 9 vs. 40 cent. de frente al Oeste por 38.
Lote núm 17—Con 9 id id id 28.
Lote núm 18—Con 10 id id id 28.

Calle Venezuela esquina Sarandí
Lote núm 19—Con 18 vs. frente al Sud por 29.
Lote núm 20—Con 10 id id id 29 y 70 cent.
Lote núm 21—Con 10 id id id 39 y 70 id.
Lote núm 22—Con 10 id id vendido 58 y 20 id.
Lote núm 23—Con 10 id id vendido 58 y 20 id.
Lote núm 24—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 25—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 26—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 27—Con 10 id id id 58 y 60.
Lote núm 28—Con 10 id id id 39.
Lote núm 29—Con 10 id id id 29.

Nota—Las escrituras de estos terrenos estendidas á favor de los vendedores en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, datan del año 1765, sin que haya habido pleito con nadie, estos titulos han sido así mismo revisados por el escribano Sr. D. Tulio Mendez, todo lo que importa decir, que los títulos son de los mejores.

Atencion—El punto de reunion será en la esquina de Belgrano y Pozos.

Por otros informes y para planos, ocurran al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir—Situados calle de Moreno esquina al ramal del ferro-carril del 11 de Setiembre á Barracas, distintes 2 cuadras de la calle empedrada que vá al nuevo Hospital que se está edificando.

El domingo 1.º de Agosto á la una en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos que son como sigue:

Calle de Moreno
Lote núm 1—Con 10 vs. de frente al Sud, por 83 de fondo,
Lote núm 2—Con 10 id de id al id, por 86 de id.
Lote núm 3—Con 10 id de id al id, por 89 de id.
(Este lote núm 3 tiene por un costado 80 vs. y por otro 89 de fondo.
Lote núm 4—Con 10 id de id al id, por 40.
Lote núm 5—Con 10 id de id al id, por 40.
Lote núm 6, 7 y 8—Vendidos.
Calle del ferro-carril, Barracas
Lote núm 9—Con 13 vs. de frente al Este, por 44 de fondo. (Este lote núm 9 solo tiene 10 vs. de frente en el fondo).
Lote núm 10—Con 10 vs, de id, por 44 á 45.
Lote núm 11—Con 10 vs. de id, por 45 á 47.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56,

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte—Situado calle Uruguay núm 333 distante media cuadra de la esquina de la calle Santa Fé, por donde pasará el trenway.

El viérnes 30 de Julio á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, que es como sigue;

El terreno tiene 17 á 17 1|2 vs. de frente al Oeste, por 67 á 70 de fondo, tiene muchas piezas de material, las que pueden conservarse tal como están, pues dan una buena renta.

Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos calle Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa con mucho terreno—Situada calle Moreno, esquina á la calle nueva empedrada que vá al hospital que se está edificando á la altura de la plaza 11 de Setiembre.

El domingo 1.º de Agosto á las 2 en punto, se rematará esta finca, á la mas alta postura y cuyo pormenor es como sigue,

Tiene 50 vs. de frente al Norte calle Moreno por 40 con frente al Oeste á la calle empedrada que vá para el nuevo hospital y hace esquina.

El edificio se compone de 13 á 14 piezas de material, algibe, pileta, jardin, etc. Esta casa por su situacion en calle empedrada, á muy poca distancia del importante mercado del 11 de Setiembre, es de mucho porvenir.

Por otros informes al escritorio calle Lima núm 56.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos cuyo pormenor es lo siguiente:

Bramantes finos diferentes marcas, lienzo ancho núm 66, camisas pechera de hilo, ponchos de paño diferentes clases, pañuelos rebozos de tartan y para el cuello, paño de poncho, pellones finos tucumanos é ingleses, pañuelos de seda para manos, gambronas, camisetas de merino, merino negro, camisas de listado, zaraza diferentes clases, id de colcha, boas, pañuelos de hilo, id de id guarda lisa, sombreros de castor negros y de colores, id de terciopelo, crinolina, enaguas de color, paño castor fino, coleta negra y plomo, toallas de hilo, servilletas, bombasí crudo, medias largas id, id cortas id, damasco de lana colores surtidos, tiras bordadas percal de colores, mantas imitacion pampas, pañuelos de algodon de luto, frazadas inglesas, id grises, cuellos y puños bordados, medias de niño, arpillera, zaraza francesa, camisas listado de hombre, género de pantalon, pañuelos de algodon con guarda y lisos, corbatas de seda, camisas monte cristo, id de zaraza y otra porcion de efectos.

M. Benza y Ca.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
En el partido de Chivilcoy

El lúnes 2 de Agosto á las 12 en punto del dia, se rematará á la mejor postura y dinero al contado, todas las existencias pertenecientes al concurso del fallido D. Eduardo Clerice, y por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas, en el partido de Chivilcoy, estancia de San Martin, de razon de Juan Bautista Lopez, en la cañada Rica, cuyo pormenor es como sigue:

Unos restos de almacen, unos id de tienda, todos los útiles del establecimiento, 3500 ovejas mas ó menos, 146 animales yeguarizos, 15 id vacunos, 6 cabras y 5 cerdos grandes.

En seguida—Pertenecientes al mismo concurso, se venderán dos solares de terrenos situados en el pueblo del 25 de Mayo y á mas todos los créditos que existen á favor del concurso.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, venderemos un importante surtido de géneros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros y de colores, muselina de lana id id, paños negros, camisetas de colores, retinas, géneros para forros, zarazas, bramantes lienzos, uso doméstico, géneros para sábanas, mantas chilenas, ponchos de vicuña, de algodon é ingleses, mantas labradas, bombasí pintado y blanco, franela blanca y amarilla, pañuelos de tartan, de merino y de cachemir, camisas de hilo y de 1|2 id, medias de lana para niños, id de algodon para hombres, señoras y niños, sobretodos, pantalones, jacquets, chalecos, chaquetones, sombreros adornados para niños, camisetas de punto y de listado, géneros para vestidos, miriñaques, alemanesco de hilo y de algodon, coleta plomo y negra, chalies, tiras bordadas, embutidos, pañuelos de seda y de la India, fajas, ligas, sabanillas, chiripaes de paño, botines para hombres, señoras y niños, loneta, lona, zapatillas de paño, cojininillos ingleses, mantas para viaje, cotin americano, listado, id cotin de hilo, id Palacio, trencillas para ruedo, cortes de chalecos, chuse para alfombra, paño para id, percales de un color, id de mil rayas, bombasí labrado y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia, 170 caj vermouth, 40 id champagne.

POR EL MISMO

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, en el depósito calle Belgrano núm 109, donde estará la bandera de remate, venderemos 100 bordalesas vino francés de 1.ª clase.

POR EL MISMO

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia

El miércoles 28 del corriente á la 1 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, en la plaza de Monserrat, barraca de Gerein, entre Belgrano y Moreno donde estará la bandera de remate, venderemos 40 bordalesas vino francés de 1.ª calidad.

José Marques

De la pinturería situada calle Buen Orden núm 461

El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana, principiará el remate de dicha pinturería por no poderla atender su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Cuadros, espejos, lunas de id, pinturas, clavos, sogas, jaulas, imágenes en bulto, nichos para santos, papel para empapelar, estampas surtidas, barillas para cuadros, aceite, aguarraz, varnis, pez de Castilla pinceles, cola, esponjas, cepillos, tinta, lacre, baldes y útiles de cocina, alambre para cerco, once arados, vidrieras sueltas, romanas y balanzas, cuchillos y tenedores, clavos y puntillas, y amás varios otros útiles del mismo ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 3 hermosas casas, 2 en las calles de San Juan núm 217 y 219 y otra en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente.

El domingo 22 de Agosto á las 12 del dia, se han de vender las 2 casas calle de San Juan y á las 2 en punto de la tarde, la casa sita en Barracas al Norte, al mejor precio y dinero de contado, cuyos pormenores son los siguientes:

La casa núm 217 1|2 se compone de 8 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 6 piezas hermosas y demás oficinas, todo edificado á la moderna, tirantes de urunday, techos embaldozados, toda hecha en cal y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,625 ps. mjc.

La casa núm 219 se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 8 piezas y demás oficinas necesarias, 1 hermosa sala y anteras con portadas, 2 hermosas ventanas, su puerta de cedro á la calle como para entrar carruaje, balaustres en la azotea, 3 hermosos patios; siendo el primer patio de piedra, veredas de id y pisos de mármol, con su buena caballeriza, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de 164,500 ps. mjc.

La casa en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, se compone de 28 vs. 60 centavos de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud, con 5 piezas siendo 2 de ellas de material, tirantes de urunday y maderas duras, una gran sala á la calle con sus ventanas de rejas y las subsiguientes de material y techos de zinc, puerta de calle de cedro con su respectivo zaguan, baranda de fierro en la azotea, patios enladrillados, puertas con contra marcos é infinidad de plantas frutales, un buen parral, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78 670 ps. 3 rs.

Estas fincas se venderán el dia y hora indicada, siendo las tasaciones muy bajas, hay órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje de la tasacion respectiva de cada una de ellas, por mas informes imponerse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano Echenagucia.

POR EL MISMO.
De plantas.

De la afamada quinta de D. Luis Mirtens en Belgrano.

El Miercoles 28 del corriente a las 4 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de una rica colecion de plantas cuyo detalle es como sigue.

2000 arboles frutales de ricas plantas traidas de Europa plantas de adorno como ser ciypres, ligustos etc- é infierdad de plantas que estaran á la vista.

POR EL MISMO
De muebles.

En su casa calle de San Martin núm: 118.

El Viornes 30 de Julio á las 11 y meeia en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor psecio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico sofá de caoba flamante, varos lavatorios sin uso de jacarandá, de nogal y de caoba id de gerro, 1 linda mesa de escritorio de jacarandá, id de caoba y de nogal, mesas de comedor de caoba sin ningun uso, varias cómodas de caoba, sillas de amaca, id de caoba y de haya, sofaes, 1 marquesa de caoba costureros de ie, máquinas de coser, mesas de noche, 1 linda mesa de juego de caoba, tocadores, 1 vama otomana; camas de fierro con colchones, id sin ellos: alfombras, espejos, floreros, etc., é infinidad de artículos que estarán á la vista por que no se detallan por su mucha estencion.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

De unos lindos terrenos propios para edificar, situados entre las calles del Parque, Andes, Corrientes y Ombú. Se venderán en lotes á la mejor oferta, pasando de las dos terceras partes de las tasaciones.

El domingo 25 de Julio á las 2 de la tarde, donde estará colocada la bandera, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematarán los mencionados terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, en la forma siguiente:

Lote núm 3—Calle Andes, 10 metros frente, por 53 de fondo, en 31 800 ps.
Id id 4 id id, 10 id id por 50 de id, en 30000
Id id 5—id id, 10 id id por 50 de id, en 30840
Id id 6—id id, 10 id id por 41 de id, en 24690
Id id 7—id id, 10 id id por 30 de id, en 16095
Id id 8—id id, 10 id id por 30 de id, en 16857
Id id 9—finca esquina, 14 id id por 30 de id, en 24603
Id id 10—calle Parque, 10 metros frente por 35 de fondo, en 17860 ps.
Id id 11—id id, 10 id id por 45 de id, en 22995
Id id 12—id id, 10 id id por 56 de id, en 22424
Id id 13—id id, 10 id id por 46 de id, en 18532
Id id 16—calle Ombú, 15 id id por 28 de id, en 19491.
Id id 17—id id, 10 id id por 38 de id, en 19362
Id id 18—id id, 10 id id por 50 de id, en 25000
Id id 19—id id, 12 id id por 37 de id, en 22261
Id id 20—calle Corrientes, 17 id id por 38 de id en 39835.
Id id 21—id id, 10 id id por 38 de id, en 23265
Id id 22—id id, 10 id id por 38 de id, en 23266
Id id 23—id id, 10 id id por 50 de id, en 27926
Id id 24—id id, 10 id id por 40 de id, en 22426

Por el plano ú otros pormenores, al escritorio del rematador, Florida núm 165.

Federico G. Neves y Ca.

En su casa calle de Potosi 89 y 91.
De comestibles y bebidas

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon en pipas y 1|2 id, nueces, pasas de uva y de higo, vino jerez y oporto en barriles, ginebra en frasqueras marca ancla, vermouth Torino y Lorenzone, pimenton, fósforos de cera y de palito, yerba argentina en caj de 2 arrobas, id en tercios, id misionera y parnaguá, velas estearinas, café en grano y molido, tabaco americano en farditos de 1 libra, id brasilero en rollos, papel español de hilo para cigarrillos, chocolate, tabaco picado, ajenjo, id francés embotellado, aguardiente en damajuanas, caj de vino oporto superior, id madera y jerez, barriles anchoas, azul en cajones, almidon americano, aceite de Génova y de almendras, coñac Martell y Robin lejítimo, sardinas, ostras, porotos id, alberjas secas, botellas de cristal, vasos y copas id, jarras de loza, y varios artículos mas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Potosí núm 89 y 91

El juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dá una parte:

Bramantes varias clases, lienzos, zarazas, cocos, percales para camisas y vestidos, uso doméstico angosto y ancho, madapolan, géneros para vestidos, zaraza de colcha, cotin, listado, visos de color, miriñaques, crinolina, capricho, coleta camisas de hilo y 1|2 id, camisetas á la crimea, id de punto y listado, paños y casimires en piezas y en cortes, tartanes, bombasí blanco y de colores, toallas de hilo y algodon, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de rebozo y 1|2 id, boas, pañuelos de mano, id de seda, corsées, corta-plumas, tijeras, franela, velos de tul, lustrina negra, terciopelo en piezas, ponchos de paño é imitacion vicuña, arpillera, lona, chaquetones, pantalones de paño y gambrona, calzoncillos de punto y madapolan, cadenas de doublet para reloj y otros artículos que estarán á la vista el dia de la venta.

Gregorio Rivas.

De un terreno de poco precio con un pequeño edificio y todo bajo de muros, sito en la calle de Europa núm 231 y 233, entre Tacuarí y Buen Orden.

El domingo 1.º de Agosto á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, el mencionado terreno, cuya estencion mide 9 vs. de frente y 17 1|2 de fondo, 2 piezas y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que por poco dinero quieran hacerse de un buen terrenito para construir una bonita casa, la que producirá una buena renta por su localidad, uno de los locales mas poblados de nuestra ciudad al Sud.

Por otros informes al rematador, Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO

Importantísimo—De un hermoso terreno y todo lo en él edificado, en la calle de Cangallo núm 394 y 396 entre las de Libertad y Talcahuano; á 2 1|4 cuadras del mercado del Plata, y á 3 de la plaza del Parque, parroquia de San Miguel.

En la tarde del domingo 1.º de Agosto á las 2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el indicado terreno, el cual mide 17 1|2 de frente al Norte, por 70 de fondo, 12 piezas, pozo de balde y oficinas necesarias, todo bajo de muros.

Llamamos la atencion de los capitalistas, por la oportunidad que se les presenta para hacerse de un espacioso terreno, en una localidad donde podemos asegurar sin temor de equivocarnos ser el único que hay para vender que mida el espacio de este.

Por otros informes al rematador, Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO
Judicial

De 183 cajones, conteniendo 12,296 libras de pólvora, en la fábrica de pólvora en Palermo, sobre el arroyo de Maldonado.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo y en el dia sábado 29 del corriente á las 12 en punto, procederé á efectuar remate en favor de quien mas diere y dinero de contado, de las 12,296 lib. pólvora, entre las que hay de seis clases diferentes, á saber:

3225 libras pólvora de cañon en 54 cajones, 1140 id de fusil militar en 19 id, 2831 id id de id id sin pulir en 60 id, 1230 id de cazar sin id en 35 id, 910 id de minero id en 16 id, 2960 id id de id id id en 59 id y una gran cantidad suelta para coheteros.

Llamo la atencion de los que se ocupan en la estraccion de piedra, pues en su mayor parte es pólvora á propósito para este objeto.

Por informes al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varios, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzos tabla y tablon, géneros de vestidos varias clases, brin de Rusia, id de hilo blanco, sombreros varias clases, jergas id id, bayeta pellon y 1|2 id, toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niños, ponchos varias clases, camisetas de punto de algodon, id de lana, miriñaques, corbatas de alta novedad, camisas para hombres varias clases, enaguas bordadas y lisas tapados para señoras muchas clases, paños y casimires negros y de colores, chuse varias clases, pañuelos chalones y boas de cachemir, ropa de casimir para hombres y niños, gruesos, pequines y foulares negros y de colores, alemanesco de equil bordos para manteles, pañuelos de seda negros lisos y bordados sobre todos de casimir rica clase y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Molino y Chenaut.

En su casa calle Defensa 74 y 78

El mártes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es como sigue:

Paño negro de pura lana, casimires id id, gambronas, fajas pampa, mantas id, bramantes de varias marcas, id sin compostura, peinetas finas, boas de lana, hilo de carretel marca Jhon Klark, coleta plomo y negra, foulares de seda chales para el cuello, corsées, camisas de hilo para hombres y niños, id bordadas, medias cortas y largas para hombres, señoras y niños de superior clases, calzado para niños y niñas, id de señoras y hombres, camisetas de punto de lana y algodon, id rayadas y de crimea, sombreros de castor, géneros para vestidos, pañuelos de la India, id de manos de hilo bainillados, zaraza de colcha, merinos negros varias clases, percales franceses, medias de lana, pañuelos espumilla, damasco de lana, colchas, género para sábanas, sacos de casimir, cortes de pantalon, botines para hombres, fajas de la India, cinta de hilera, trencilla de ruedo, géneros de lana para forros, bombasí, tartan de pura lana, frazadas, ajuares, espejos, corbatas, camisas monte cristo, agujas, pañuelos tartan para el cuello, mantos de vicuña tasas de café, cuchillos, pañuelos de merino, zarazas de muchas marcas y otros artículos.

Pedro Romero.

De dos grandes casas centrales—Esquina Perú y Europa núm 371, 373 y 369.

El domingo 25 de Julio á las 2 en pnnto, se remata la interesante propiedad que forma esquina á las calles Perú y Europa, comprende dos buenas casas con 22 vs. de frente, á saber: 1.º la gran esquina tiene 13 vs. 70 céntimos de frente, por 37 vs. de fondo, como 10 hermosas piezas, maderas duras. 2.º la casa 369 tiene 8 vs. 30 centésimos de frente, por 37 vs. de fondo, como 7 piezas maderas urunday. Llamo la atencion á esta interesante esquina, en un paraje central que adelanta considerablemente, hay gas y empedrado por ambos frentes.

El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO.

De casa muy central, como á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, Chile 61 entre Bolivar y Defensa.

El domingo 1.º de Agosto á la 1 en punto, se remata la buena casa muy central calle Chile núm 61, entre Bolivar y Defensa, mide 8 1|2 vs, de frente, por 28 de fondo, tiene como siete hermosas piezas con pisos de madera, cielo-raso, empapelada, algibe con precioso brocal de marmol, patios y techos embaldozados, cocina y resumidero hasta el agua, etc. Llamo la atencion de los que quieran hacerse de casa central para vivir; pues oportunidad como esta no se presenta todos los dias.

Nota—Fijarse que está ubicada á cinco cuadras de la plaza Victoria. El rematador Venezuela 130.

Adolfo Callet y Ca.

De una casa.

El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se rematara por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa calle Lorea núm 132 y 134, con terreno de 14 vs. de frente y 18 de fondo, tiene 7 piezas de material y 2 de tabla, está alquilada en 550 ps. mensuales, hay propuesta de 600 ps. con contrata. No olvidar esta pichincha.

Cáceres y Orma

Importante remate á plazos largos.—En su casa Victoria 204, por cuenta de varios.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta de un selecto y variado surtido de artículos de la estacion ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle lo daremos despues.

POR EL MISMO

Gran remate de artículos de novedad—A plazos de 3, 5 y 7 meses, por cuenta de varias casas introductoras—En su casa calle Victoria núm 204.

El juéves 29 del corriente, por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, se empezará el remate de mercaderias recien introducidas de alta novedad y para la estacion, propias para tenderos, merceros y sastres, cuyo detalle se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda merceria y sastreria—En su casa calle de la Victoria núm 154

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de artículos franceses, alemanes é ingleses, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes coleta negra y plomo, muselina, poples finos, chaquetones ingleses, paño castor, id piloto y de poncho, bayeton, picl de 1 bo. pellones ingleses, uso doméstico, silecias, jergas inglesas, toallas, servilletas, merino negro, zarazas finas varias clases, colchas de algodon, frazadas, lienzo ancho fino, id ordinario, bramante fino núm 1, medias blancas de señora, camisetas de merino de varias clases, fajas inglesas, camisas del listado y de bombasí, id pechera de hilo, id para niños, id monte-cristo y de zaraza, listado de hilo y algodon, cotin lienzo gris, arpillera, corbatas de seda, calzado para señoras, botines para hombres sarga, camisas 1|2 hilo y de algodon, géneros para vestidos muy lindos gustos, camisas de listado, sacos de casimir negros y de colores, pantalones de id, chalecos de id, género de hilo para sábanas, lienzos finos de 1 y 2 anchos, calzoncillos de madapolan y de punto de lana, cortes de chalies, mangos de lana, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales muy finos, zaraza de muy variadas clases para vestidos y camisas, id de colcha muy buena calidad, merinos negros y de colores, trenza para ribete, cinta de hilera, damasco pura lana y mescla pellones tucumanos, hilo de ovillo, garibaldinas de lana finas, boas de señoras muy finas, bombasí blanco, id crudo de superior calidad, pañuelos de algodon lindos pintados, id de manos blancos bordados, anascote, id para sábanas, ponchos de paño ingleses, pañuelos rebozo de lana, id de 1|2 id y del cuello géneros para vestidos entrando gustos escoceses, embutidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, pequin negro, género para enaguas, id hechas, listado, pañuelos de hilo, paño de billar, cortinas de la India y otros artículos.

Sastreria—Trajes completos de casimir para hombres y niños, castores, id negros, azules y otras clases, cortes de casimir alta novedad, casimires en piezas para trajes, sacos de id y de paño, pantalones y chalecos id id, un completo surtido de ropa para trabajadores, chapuetones ingleses, lustrina, entretela, botones, fajas para militares, ricas camisas bordadas para hombres, capas de goma, casimir, retinas de todas clases, trencilla de seda para ruedo y otros artículos.

POR EL MISMO

De caballos de los Montes Grandes, de la propiedad de D. Pedro Mercado—En su casa calle Victaria 154

El mártes 27 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio, los caballos que á continuacion se espresan:

Un lindo caballo gateado grande y de buena condicion, un id colorado grande parejero, un id id crinudo de lindo andar, un id gateado grande, 1 id rosillo lindo y de buenas condiciones, un id moro sobresaliente. un malacara muy lindo, un caballo colorado grande, un id saino grande y manso, un id id crinudo, un id picaze sobresaliente, un id saino muy lindo y grande y otros caballos que estarán á la vista

En seguida—Se venderá un magnífico caballo picazo perfectamente amansado por un domador chileno, para verse el caballo antes del remate, el interesado puede pasar por la caballeriza del Sr. Gonzalez, Piedras 83.

POR EL MISMO.

De caballos de los Montes Grandes—De la propiedad de D, Paulino Grajales—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los caballos que á continuacion se espresan:

Una hermosa yunta de caballos bayos grandes y enseñados á tiro, una id id de caballos grandes como para carruajes una id de id tordillos negros crinudos y grandes, una linda yunta de picazos muy trotadores, un hermoso caballo malacara enseñado á carruaje, un id bayo de tiro, un magnífico caballo oscuro para paseo, 1 lindo id para id y un lindo id alazan overo,

Escusamos dar cualquier recomendacion sobre la caballada que rematamos el miércoles 28 del corriente, pues dejamos á los interesados para que aprecien su merito por ser elejidas de las principales caballadas del Sud.

Federico J. Miró

Notable y especial—De la gran finca calle del Perú N. 353, 355, 357, 59, 61 y 63, con 48 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, todo el edificio viejo pero en buen estado. Por cuenta de una testamentaria y con la vénia del Sr. Juez y con renuncia á todo estracto, alerta capitalistas que los títulos son de lo mejor.

El domingo 1.º de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta en uno ó mas lotes, la gran finca mencionada, dividida en cinco casas y una gran barraca (Carman) todo alquilado por un bajísimo precio, edificada con muchísimas piezas de material, almacenes y depósitos (en el gran terreno que mide 48 vs. de frente, por 70 de fondo) la magnitud de esta gran finca que se puede dividir para hacer 6 lindas y grandes casas ó 3 muy grandes, la buena situacion de esta propiedad á solo 8 cuadras de la plaza de la Victoria, hace que sea codiciable. Así es que creo escusado toda recomendacion, mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO

Especial—De la selecta coleccion de árboles frutales de la acreditada quinta del Sr. D. Miguel Cabrera, frente á la del Sr. Leblan calle de Córdoba, sin retirar lote y al mejor precio, por tener que desocupar el terreno.

El domingo 25 de Julio á las 12 en punto del dia, partirán varios carruajes que conducirán á los licitadores (gratis) de la casa calle Maipú 107, al punto del remate. Alerta.

La selecta coleccion se compone de 150 variedades de las mejores parras, (especiales) 30 clases de peros, damascos, ciruelos, guindos, pavias, limones, naranjos, limas, pelones, higueras, nísperos, duraznos de muchas clases y otra porcion de árboles, debiendo prevenirse que las plantas del Sr. Cabrera nunca han sido vendidas en remate, porque han sido pocas para llenar los pedidos que ha tenido, obteniendo elojios de los inteligentes y solo vende hoy por tener que desocupar el terreno. Las plantas se venderán con la condicion de ser entregadas en cualquier punto de la ciudad.

Juan A. Astengo.

Quemazon de una gran casilla

El mártes 27 á las 12, para desocupar la casa Moreno 47, donde estaba la imprenta del Orden, cambiada hoy á Tatuarí 74 y Potosí 182, La casilla con claraboyas, vidrieras, puertas, piso altillos, etc, se rematará Moreno 47, donde estará la bandera.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora

El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.

Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bajo alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene además cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves; y muchos otros artículos mas de que podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. mjc. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

Balbin y Plowes.

De 40 carneros Rambouillet
En su casa calle del Perú núm 19

A mediados de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magníficos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfred Lathan, en su afamada cabaña de los 'Alamos' cerca de Quilmes.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses; habiendo sido despuntados cuando corderos.

Seria supérfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la inrivalizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un peso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce en los tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su confortacion y de calidad muy engordadora: su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en largura, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para toda clase de manufacturas (Combing and felling)

El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo mas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deseen poner sus majadas en un buen pié, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.

Tambien se venderán en venta particular ó en remate 6 magníficos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.

Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 19

El miércoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido completo de efectos de tienda y merceria, el detalle es como sigue:

Zarazas francesas de varias clases para camisas y vestidos, chaquetones ingleses, merinos negros de varias clases y pintados, bramantes finos de diferentes marcas, uso doméstico de varios anchos, grano de oro, brillantina, crinolina, madapolan, coleta plomo y negra ancha y angosta, tohallas de hilo, bombasí crudo, medias largas id, id cortas, paño piloto y castor, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, lienzo tabla, tablon y fino, camisetas de punto de lana, id de algodon y crimea, calzoncillos de punto, id de madapolan y de hilo, pañuelos de la India y foulares, id blancos de hilo con guarda de color y de luto, id de algodon, id de yerbas, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartanas de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampas é inglesas, ponchos de vicuña, mantas de id y algodon, sombreros de castor y aterciopelados, géneros para vestidos, raso de lana, gambrona camisas de hilo y 1|2 id, id de zaraza, id de listado y de percal, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon, colchas de id, damasco de lana y seda, pequin negro, corbatas de lana para señoras, id de seda para hombres, boas de cachemir, enaguas, ajuares para bautismo, batas de lana, lona, loneta, arpillera lienzo gris, paño para alfombra, corderoy, pantalones de id y de gambrona, trajes completos para hombres y niños, tela para poncho, bayeton felpudos, ponchos de paño, géneros mescla, jergas inglesas finas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso su detalle.

POR EL MISMO

De la muy importante propiedad perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Sanchez Mendeville, situada en las calles Florida y Cuyo.

El Viernes 12 do Agosto. á las 1 en punto y dinero de contado, y á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, subdividida en cuatro fracciones segun el plano que existe en dicho poder y que puede ser inspeccionado por los interesados.

Los detalles de este importante remate se darán en el número siguiente.

Nazar y Pereyra

JUDICIAL.

En su casa calle Perú núm 28—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constaucio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera. por el Oeste con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blanes, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. mjc.

La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, que es 18,750 ps. mjc., por mas detalles á los rematadores, calle del Perú núm 28

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú 28—A los plazos de costumbre

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto, venderemos sin retirar lote y á la mas alta oferta, un importante surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos paño pura lana de superior clase, casimires id id, gambronas finas, frazadas de lana, colchas de algodon y blancas, paños, retinas, castores, poples, géneros para vestidos, pequines, foulares, pañuelos espumilla, id cachemir, id merinos bordados y lisos, zarazas, tartanes, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores, muselina id id, camisetas de punto de lana id de algodon y de crimea, calzoncillos de punto, de madapolan y de hilo, pañuelos de la India, id foulares, id blancos de hilo con guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartanes de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampas, id inglesas, ponchos de vicuña, mantas de id y de algodon, sombreros de castor y aterciopelados, género para vestidos, raso de lana, gambrona, camisas de hilo, de 1|2 id, de zaraza, de listado y de percal, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon, colchas de damasco de lana y de seda, pequin negro, corbatas de lana para señoras, id de seda para hombres, boas de cachemir y de lana, pañuelos de merino negro lisos y bordados, enaguas, ajuares para bautismo, batas de lana, garibaldinas, lona, loneta, arpillera, lienzo gris, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas; id de luto y para colcha, percales franceses, cotin, listado, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, lienzo tabla, tablon y fino, género de lana para vestidos, libros en blanco, anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
A 4, 5 y 6 meses.

El juéves 29 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos sin retirar lote, el importante surtido que se detalla:

Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, percales finos, cotin, listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo y de algodon para sábanas, bramantes, paño piloto y castor, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, lienzo tabla, tablon y fino, chuse, paño para alfombra, corderoy, pantalones de id y de gambrona, trajes completos para hombres y niños, tela para poncho, toallas de hilo, crinolina, muselina de camisas de hombre pechera de hilo, id para niño, pellones tucumanos, camisetas de lana id de algodon, camisas á la crimea, percales franceses, zarazas de luto, pañuelos de seda punzó lejítimos, fajas mordorés, zarazas de colcha, alemanesco, poples, gambronas, medias gruesas para hombre id de señoras, id de niños chaquetones ingleses, pantalones y chalecos sacos de paño fino, pañuelos de hilo, id de algoden, id de luto, brillantinas, damasco de lana y seda tapados para señora de casimir, sombreros de castor, id de terciopelo, motita y adamascada, percales franceses, chalones de tartan, camisas bordadas para señoras, bayeton, felpudo, chaquetones, ponchos de paño, género mescla, mantas chilenas, id labradas, jergas ingleses finas, enaguas blancas de piqué y otros muchos artículos que se omiten por su estencion.

Mohando y Romero

Importante remate—¡Atencion capitalistas!

De una magnífica quinta á 4 cuadras del Instituto Sanitario Modelo calle real, y á una cuadra del gran mercado proyectado en la plaza de Santa Lucia, camino de Barracas.

El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 63 vs. de frente al Oeste, frente á las casas de los Sres. Botet y Senillosa, con 250 vs. de fondo, linderos por el N. E. con el Sr. D. Martin Alsaga. El edificio se compone de 16 piezas con un comedor espacioso, algibe, 2 pozos, pileta, caballeriza, etc., un jardin cubierto de hermosas y variadas flores, bosques de arrayan, etc. La quinta es espléndida, con árboles de un valor inestimable, con palmas, robles que están con fruta, limoneros, bananos, naranjos, preciosos injertos de 4 clases de fruta, un magnífico pino, inmensos parrales con variedad de clases de esquisita uva, y una infinidad de clases de frutas que no se detallan por su mucha estencion. La quinta casi toda cercada de pared.

Recomendamos á las personas de buen gusto y particularmente á los capitalistas, esta magnífica propiedad donde se puede vivir todo el año, pues es un pequeño paraiso y solo la fruta dá una buena renta anual.

Los interesados pueden pasar á verla, muchos árboles están hoy con fruta, y por mas pormenores á los rematadores, Rivadavia núm 247.

Por Francisco F. de la Serna.

De una precioa casa flamante, edificada á todo costo. Calle de Tucuman núm. 313 á 1 1|2 cuadra de los jardines públicos de la gran Plaza del Parque.

8 3|4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo al Norte.

El juéves 29 de Julio á las 3 en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la elegante casa que arriba queda designada.

El edificio que lo estan terminando en este instante, es construido con los mejores materiales, Techos altos de maderas fuertes y embaldozados, pisos interiores y esteriores de la misma clase, umbrales de mármol, puertas altas algibe de gran capacidad y 7 piezas espaciosas incluso la sala con gran portada á la ante-sala y además cocina, resumideros, letrina y una bonita huerta con algunos árboles frutales. Hay la oferta de 2500 ps. mensuales de alquiler bien garantidos La venta tendrá lugar en la misma casa á la hora puntual.

POR EL MISMO
¡¡¡A la mejor oferta.

Una importante casa central. Esquina á las calles Buen Orden y Venezuela. A 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, una á la de Monserrat en la que muy pronto se establecerá un gran teatro y una cuadra del Trenway del Sud.

10 varas de frente al Este.
35 id de fondo que hacen frente al Sud
Total.... 45 varas de frente á dos calles.

¡¡¡Atencion Capitalistas!!!

El viernes 30 de Julio á las 3 en punto se venderá á dinero de contado, la casa de gran porvenir que queda arriba designada.

El edificio se compone de un almacen con frente á las dos calles, otro al costado con frente á Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas altas y mas bajas; pozo, letrina etc. todo de sólida construccion.

Por demas nos parece recomendar esta localidad verdaderamente comercial, asi como las importantes ventajas de los dos frentes que abraza 45 varas para cualquier construccion que se proyecte. Como ejemplo palpable, hasta fijarse en los edificios sumamente productivos que se estan concluyendo en todas direcciones hasta en areas que solo miden 6 varas de frense una calle y algunas varas mas á la del otro costado. Agregaremos únicamente que hay 2,500 ps. mensuales de oferta por la casa en el estado en que hoy se halla. Vale 3,000 ps.

Garantimos los títulos de propiedad que tambien pueden pasar á inspeccionarlos los señores licitadores á la escribania del Sr. Boada antes del remate.

En la misma se efectuará la venta á la hora fija que queda designada.

POR EL MISMO

De la hermosa casa calle de Estados Unidos núm. 246 empedradas con gas á la puerta, entre Buen Orden y Lima, con frente á la plaza de la Concepcion y el precioso paseo Independencia actual punto de reunion de la elegancia y buen tono de aquella importante localidad, A media cuadra del trenway del Sud, á 1 1|2 de la Iglesia á 2 1|2 del mercado de abasto á corta distancia del mercado de frutos Constitucion y de los mejores colejios de educacion.

13 varas de frente al Morte.
81 varas de fondo al Sud.

El domingo 1.º de Agosto á las 3 en punto se venderá al contado la espléndida casa que queda arriba designada; y.

¡¡¡A la mejor oferta!!!

El edificio que se compone de una hermosa sala con dos ventanas y gran portada á la antesala, ocho piezas espasiosas, un gran altillo, cocina, gallinero, pozo etc. las paredes son fuertes como para edificar otro piso. Las maderas de los techos, que son bien altos, de lapacpo y mui gruesos. La mayor parte de la casa esta empapelada sobre bastidores. Toda elia es muy seca,

La pared del costado Este, es propiedad de la casa. Tiene cuatro patios que me parecen plazas.

La localidad, para las familias, reune á la conveniencia de hallarse en un punto muy central, de encanto que proporciona el precioso panorama de la plaza poblada de árboles y jardines que se estan coloeando, y la de la concurrencia de lo mas selecto de la sociedad en los dias festivos; amenisada por la ecelente benda de música que con ese objeto han tenido la galanteria de costear los vecinos.

Para negocio. bastará recordar que la mayor palte de los frentes de la Plaza, esta ya ocupada por una porcion de casas importantes que pagan fuertes alquileres: debiendo advertir, que en ninguna de el as hay un fonde de 81 varas, que se presta á una porcion de destinos muy productivos.

Las criaturas son perfectas y la venta se hará en la misma casar

Por otros pormenores al rematador Belgrano 218.

Posadas y Ca.

Remate naval—Del hermoso y de primera clase bergantin holandés "Providence"—Por órden del señor cónsul de los Paises Bajos. En el muelle de pasageros al lado de la casilla del Resguardo

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos sin falta alguna á la mejor oferta y dinero al contado, el indicado buque de 1.ª clase, fondeado en balizas interiores y pronto para emprender viaje.

Construido en Holanda y puesto á flote en el mes de Julio de 1865, de 207 toneladas de registro, clasificado en el verit.s A. † 3|3 I. I. por 9 años, su capitan Ronconi. Su casco todo de madera de roble perfectamente conservado.

Encurvado de hierro diagonalmente de popa á proa y reforzado con puercas de hierro al centro tambien diagonales. Encabellado en cobre y forrado hasta su máxima calado de 11 1|2 piés de popa y 10 1|2 piés de proa en cobre sobre filtro, en Valparaiso últimamente en Octubre de 1868.

Nota—Este hermoso buque pronto para navegar en el momento que se quiera, fué puesto en venta por órden de la justicia federal, no realizándose su venta por no haber llegado las ofertas á las 2|3 partes de la tasacion, pero ahora se rematará sin falta alguna á la mejor postura.

POR EL MISMO.

En su casa calle Bolivar núm 23—De comestibles y bebidas.

El lúnes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, principiará la venta de un gran surtido de artículos del ramo indicado, á los plazos de costumbre.

Yerba paraguaya lejítima, vino superior francés en bordalesas y en cajones, id madera, id jerez y seco, vermouth de Noall, coñac superior, id Martell imitacion, pavilo inglés, id negro, ginebra ancla, fósforos de palito y de cerilla, tabaco picado, id negro y en rama, arroz de la India, papel pectoral para cigarrillos y de estraza, id blanco para envolver, cigarros hamburgueses y de Bremen, id tabaco lejítimo de la Habana, vasos de cristal, palmatorias, alpargatas, baldes y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Para los ferreteros, al contado y sin reclamo, por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, G. R. C. E. H. 18 bultos de ferreteria llegados de Rotterdam por la goleta Richard, el surtido es como sigue:

Tornos de mano, id de mesa, taladros, limas distintos tamaños, mechas, barrenas de mano, alicates, vizagras, cadenas de fierro, candados cerraduras para cajon, tenazas y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

En seguida—Para los cigarreros, por cuenta de seguros, B. B. 4140|4143 4 caj de 5000 cigarros caj habanos, 7 id de 15000 id alemanes Washington, 8 id de 15000 id el vapor, 4 id de 15000 id la confianza.

De otra procedencia—80 latas tabaco en rama superior clase.

A mas—Para los muebleros—60 caj de sillas de 1 docena caj de imitacion caoba, jacarandá y aya, con 2 sillones la docena de esterilla y otras muchas clases.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 23—De artículos de tienda y merceria.

El mártes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se venderá un surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases, muselina id id, casimiros, gambronas, paños, retinas, castores, poples, géneros para vestidos, pequines, foulares, pañuelos espumilla, id cachemir y merino bordados y lisos, id gazas mesclas en cortes y en piezas, franela, tartanes, bombasí varias clases crudo, blanco y pintado, bayeta, pantalones, sacos, sobre todos, jaquets, chalecos, calzado para señoras, hombres y niños, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, tapados de hilo y de algodon, camisas para señoras y hombres, enaguas, camisetas de punto, madapolan, géneros de hilo, sombreros de castor y de felpa, id adornados para niños, medias para señoras, hombres y niños de lana y algodon, chalies en cortes y en piezas, listado de hilo y de algodon, cotin id id de varias clases, mantas de vicuña, id pampas, chilenas é inglesas, ponchos id id, bramantes de muchas marcas, boas de lana, etc.

Manuel Martin Faramiñan

Judicial.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente de órden del Sr. Juez civil de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la hermosa quinta perteneciente á Da. Maria Arzaga de Gutierrez, situada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, tan á propósito para casas de recreo en la estacion de verano.

Dicha propiedad consta de 200 vs. de frente al Norte, por 276 de fondo, tasado en 57,100 ps. mjc.

El remate se efectuará en la misma quinta, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son: 38,066 ps. 6 rs. mjc.

La propiedad referida tiene sus linderos siguientes: al Sud los herederos de Socorel, al Norte Da. Máxima Marello de O'Gorman, al Este el Sr. Quinteros y al Oeste Da. Jacinta Dominguez.

Por mas pormenores puede ocurrirse al rematador, en la calle de las Piedras núm 55, de 2 á 4 de la tarde ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

Tomas Gowland.

En la Boca del Riachuelo en el corralon de D. Domingo Cichero De los objetos pertenecientes al vapor fransés Rio Gualeguay.

El Domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde se rematarán precissmente al contado y á la mejor postura por orden de la comision los siguientes objetos pertenecientes al vapor fransés Rio Gurleguay y depositados en el corralon de D. Domingo Cichero en la Boca del Riachuelo cuño pormenor es el siguiente,

Ve amen—1 foque, 2 trinquetes, 2 trinquetillas 1 Redondo, 3 mayores 2 Gapetope.

Arbolacura. 1 palo mayor—1 palo trinquete, 1 Bouprés 2 diques; 2 masteleros, 1 botavara, 1 verga.

Cabullerias—12 jarcias de alambre 4 estas de id id 4 vatoranes, 8 arrizzas de varios tamaños surtidos con motones y madernales.

2 Brana de redonds 2 Amantillas, 2 Arrizzas.

Varios objetos—4 pares cruesches, 8 varitas de fierro por jarcía 36 garrachos de madera 10 barriles de fierro, 2 tamburetes, 2 sinchas de fierro de los palos 18 garruchas de Hoc.

POR EL MISMO

De órden de la comision liquidadora—En el almacen por mayor de Medlicoll y Meyer y de Ed. Medlicoll, calle Maipú 48.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán por órden de la comision liquidadora, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en lo siguiente:

Una gran cantidad de vinos finos introducidos de Francia, España y Portugal en cascos y cajones á propósito para esta plaza, cerveza inglesa en cascos y en barricas de varias marcas, coñac fino en cascos y embotellado, aguas minerales inglesas y alemanas, dulces y conservas, vinagre y muchos otros efectos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Los escritorios, puertas de vidrio, estantes, armarios y una linda caja de fierro.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 caj tabaco americano fresco, 25 fardos id paraguayo, 100 rollos id negro, 50 bolsas semilla alfalfa, 20 barricas yerba argentina, 20 bolsas café en grano 50 tercios yerba argentina, 50 id id parnaguá, 50 caj id, 50 id ciruelas, 20 latas fósforos franceses, 20 caj ostras, 20 latas tabaco negro en rama, 20 id papel estraza, 20 bultos cabo de Géno, 20 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 á 36 galones, 100 damajuanas id de 1 id, 100 id anis de 1 id, 100 id ginebra de 1 id, 20 caj almidon del pais, sal de Cádiz, 100 frasqueras ginebra, 100 caj vermouth, 100 id oporto y jerez, 100 id vino Burdeos, 10 pipas vino sette, 50 bordalesas id id, 50 id id francés, 50 caj cominillo, 20 barriles vino generoso, vinagre en cascos y damajuanas, 100 caj coñac Martell, cigarros de Bahía y alemanes, id de paja y aprensados; chocolate francés, naipes españoles. hilo de acarreto, pabilo americano.

Al mismo tiempo—10 bolsas arroz con averia, 20 caj frutas en almibar, 100 id cigarros de Bahía de varias marcas, 10 id fósforos, 20 id aceite.

Emilio Fernandez

JUDICIAL

El domingo 25 de Julio á las 12, se rematará la casa calle de Cangallo núm 622, entre Ayacucho y Junin, con frente de 15 metros y 15 centímetros, y fondo setenta y tantas varas, varias piezas y toda cercada de pared, esta casa es aparente para hacer dos casas, la calle es escelente y empedrada, pues es de porvenir. Fijarse pues especuladores, verla con tiempo, pues se ha de vender infaliblemente por lo que dén, fijarse pues en la bandera y hora en que se remata, los especuladores alerta á esta pichincha, por pormenores al rematador Santiago del Estero 108, donde inspeccionarán las escrituras que están en debida forma.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras núm 102

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado, el detalle es el siguiente:

Muebles—4 roperos de caoba con espejo, 4 id con id de jacarandá trabajo de lo mejor, cómodas de caoba, escritorios de id, lavatorios de id, id franceses, camas de fierro, mesas de comedor chicas y grandes, cómodas escritorios, cunias para niños, 1 hermoso escritorio de ministro, costureros de caoba y de jacarandá, rinconeras, puertas sillas de todas clases, nuevas y viejas, 1 estufa, estera, alfombrado, chuse y demas artículos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—Géneros de todas clases, cortes de casimir negro, chaquetones, botines, uso doméstico, camisas para señoras y hombres, camisetas, zapatillas, perchas, medias, chuse, vinos finos, cigarros, copas, vasos, botellas, botellones, tazas grandes y chicas, colchas colchadas, relojes de varias clases, alhajas y demás artículos que se omiten por su estencion.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios

El lúnes 26 del corriente á las horas y plazos de costumbre, procederemos á la venta de un grande y variado surtido de efectos para roperia, merceria, tienda y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzos, cotin americano, frazadones, tapados de última moda, casimires en cortes, velitos de guipiur, pequin negro de varios anchos, miriñaques recien introducidos de última moda, boas imitacion cachemir y de lana, pañuelos de rebozo y de tartan para el cuello, camisas de crimea, id pechera de hilo, id de monte-cristo, merinos negros y de colores, lustrina negra, muselina de lana, tiras bordadas, embutidos, camisetas de punto, franela de pura lana, medias para señoras y niñas, id para hombres largas y cortas, toallas de hilo y de algodon, peinetas de carey, pantalones ingleses de corderoy, gran surtido de calzado de la mejor calidad, pellones chilenos, colchas blancas, id de algodon pintadas, chales de cachemir, gran surtido de ropa hecha, pañuelos de merino negro y de color, manteles de puro hilo garantidos, sombreros de varias clases, paños de poncho, id negros y azules, géneros de vestidos entrando de medio luto, silecias, percalinas, brin para entretela, camisetas de listado y porcion de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria 71, á plazos

El miércoles 28 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, venderemos un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargadas madapolan uso domestico alemanesco géneros para vestidos poples finos gambronas mantas chilenas id imitacion id labrada id de vicuña y de algodon muchas clases chaquetones ingleses cojinillos tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id foulares de hilo muchas clases sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id chalecos de id pantalones y sacos de paño negro un gran adorno de lana para señoras y sacos de paño negro un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres camisas de hilo id percal de colores id bordadas id 1|2 hilo camisetas y calzoncillos de punto uso domestico de 1 y 2 anchos percales negros y de colores sarga para vestidos id para camisas persianas de la india redecillas medias es cocesas de lana para niños libros tiras bordadas betan guantes servilletas alemanesco para manteles embutidos trencilla para ruedo franela blanca amarilla mordoré solferina colorada azul y otros colores sombreros de felpa y de castor muchas clases recados bastones frazadas blancas y grises de pura lana y mezcla géneros para vestidos camisas de muchas clases gran surtido de pañueleria de rebozo clases finas tapados finos paños y casimires gran surtido percalinas franelas, mantas merinos y muselinas de lana de muchas clases cortes de chaleco con guarniciones orleans lustrinas anascote tiras bordadas zapatillas arpillera brin para entretela ropa hecha sobretodos de casimir y de paño libros en blanco anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
A plazos

El viérnes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, cuyo pormenor se dará despues.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle Moreno núm 192

El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano de Pleyel garantido, 1 id Herz. 1 magnífico reloj dorado de sobre-mesa con bomba, mesa del centro, roperos con espejo, escritorios, mesas de noche, cómodas, lavatorios, aparadores, confidentes, camas de caoba y de fierro, espejos, perchas, tocadores, costureros, libros, alfombras de tripe, id de chuse, mesas de juego, cubiertos completos, botines, medias, paltoes, sacos de felpa, colchas de crochet, de seda y de damasco, juegos de electro plata para té, porcelana, botellas, grabados acuarelas, cuadros al óleo, cigarros, coñac Brandy y otros artículos que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 29 y sábado 31 del corriente, los pormenores se darán despues.

Juan A. Basarte y Ca.

De una finca al Norte

El dia 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden de su dueño, á la venta de una finca recien edificada y á la moderna, situada en la calle del Temple núm 174, antes de llegar á la plaza de este nombre mirando al Norte, á quien mas diere y dinero al contado, dicha finca contiene 5 habitaciones, algibe, cocina, pozo de valde y letrina. Por mas pormenores ocurran al rematador en su escritorio Maipú núm 76, escusamos mayores comentarios sobre el particular.

POR EL MISMO

En su casa calle Maipu 76 y 80

El juéves 20 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán, los siguientes artículos por órden de varios:

200 barricas yerba superior, 150 bultos id parnaguá, 100 rollos tabaco negro, 300 bordalesas vino Burdeos, 300 caj vinagre triple, 50 id vino jerez, 25 id ajenjo, 150 id coñac francés comun, 150 id id id seis botellas, 100 cuñetes aceitunas, 50 bultos yerba argentina superior, 1000 latas guayaba, 200 damajuanas cebada, 60 caj yerba marca Senra 35 lib, 60 id id id 50, 100 id marraschino, 150 id vino Burdeos, 50 canastos champagne, 20 id vino jerez, 20 id id oporto, 20 caj ticholos finos, 20 id vino oporto, 50 id id madera superior, 50 id coñac francés fino, 50 id yerba en paquetes de 2 y 4 lb., 10 id ostras, 20 bultos tabaco Rio Grande.

Federico Narvaja

JUDICIAL.

El domingo 8 de Agosto á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, la grandiosa casa calle de Venezuela núm 122, 124 y 124, perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves Correa de Amato, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 33 1|2 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 544,000 ps., advirtiéndose que no se recibirá oferta, que no pase de las dos terceras partes. Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. capitalistas por ser una finca de gran porvenir, por mas informes pueden los Sres. interesados ocurrir á la oficina de los Sres. escribanos Ramiro y Beccar, ó en la casa del rematador Perú 282, se recomienda la hora.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p$ al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora.......... 6 p$ " "
á 90 dias de plazo.......... 6 p$ " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p$ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p$ anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.

Al descuento en m|c y metálico. 7 p$ al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico..... 5 p$ al año.

Depósito comercial.

Se abona.......... 2 p$ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« **145,000** ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos; CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente.......... 6 p$ al año
Id á 90 dias.......... 8 p$ " "
Id á 6 meses.......... 9 p$ " "
Id á un año.......... 10 p$ " "

Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de reusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor.......... 12 p% al año
Contra nosotros.......... 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id.......... 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL.
D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES.
D. Francisco F. Moreno.
D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE.
El Director General.
VICE-PRESIDENTE.
Dr. D. Andrés Lamas.

SECRETARIO.
D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS.
D. Emilio Castro
D. Pedro Agote
D. José Martinez de Hoz
D. Mariano Casares
Dr. D. C. Saavedra Zavaleta
D. Angel Texo
D. Fernando Perez.
D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á pla mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito movilliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente fectados á estos titulos:

2º. Por el capital social.

Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo.......... 6%
A 3 meses de id.......... 7%
A 6 meses de id.......... 8%
A un año de id.......... 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de 1869.

La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Un muchaco para el servicio doméstico en la calle de Garantias núm 160.

p4 jl 24

Atencion A este remate no olvidarse que el domingo 25 á las dos en punto se rematará la importante esquina Perú y Europa forman dos buenas casas con 22 vs de frente al Este es esquina fijarse en la sesion de remates es por Romero.

p2 jl 24

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Lindos retratos En grandes tarjetas sor tre albums coloridos y abrillantados tres veces mayores que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos hacen de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 29 de Julio 1869

Los billetes son imhresos en papel morado. tinta negra numeracion punzó y sello nego.

SUERTES.

1 de..........	4000 pts.
1 de..........	500 pts.
1 de..........	200 pts.
2 de..........	100 pts.
3 de..........	50 pts.
15 de..........	20 pts.
30 de..........	16 pts.
100 de..........	12 pts.
347 de..........	10 pts.

600 suertes ó 2000 cuartoc premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Julio 15 de 1869.

La Empresa.

Mucama O mucamo se precisan en la calle de Potosi num 148 altos.

p5 jl 20

Cocinera Una buena y que presente buenas rec mendaciones se solicita en la calle de Bolivar 27 puede presentarse á cualquier hora del dia.

p6 jl 22

Se alquila La casa núm. 297 de la calle Rivadavia entre Suipacha y Artes, compuesta de tienda con armazon y mostrador, tres habitaciones y patio, propios para cualquier negocio. En la misma informarán.

p3 jl 22

LECCIONES IMPORTANTES

Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduría de libros método-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales de testamentarias y sociedades. Piedad 253.

p10 jl18 M. P. Rocha.

ATENCION

Especuladores: El martillero D. Carlos Ristorini venderá el domingo 25 de Julio á las dos 29 lotes de terrenos centrales; 4 hermosos lotes calle de Belgrano y 4 calle de Venezuela entre las calles de Pozos y Sarandí, estos lotes tienen 59 á 60 varas de fondo; los demas lotes tienen varios frentes y fondos. Tengasé presente que el Boulevard Belgrano tiene 30 varas de ancho. Para plazos ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima número 56.

p3 jl 22

Aprovecharse Baberos de crochet muy ricos á 5 ps uno, se dan por ese precio por haber recibido gran cantidad como ot.a por cion de articulos de novedad La Vizcaina Victoria 189.

p3 jl 22

En la calle Del Paraguay núm 294 se alquilan dos hermosas piezas como para un matrimonio decente sin familia.

p10 jl 22

Aviso Municipal

La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.

p15 jl 16. La Comision.

Oficina de patentes—Por órden superior se proroga hasta el 31 del presente Julio, el plazo acordado para la venta de patentes de la ciudad.

p8 jl 16

Sociedad Rural Argentina Asamblea General. Se convoca á la Sociedad Rural Argentina para una reunion general que debe tener lugar en sus salones calle de Perú núm 92 el dia 2 de Agosto próximo á las 7 de la noche con el objeto de considerar los medios que á su juicio son mas eficaces para remediar los inmensos males que el servicio semestral de contigentes militares para la guarda de la frontera, trae á nuestra campaña.—Buenos Aires 17 de Julio de 1869.

p8 jl 18 La Comision.

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1º de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.

p15 j23 Goñi y Cervera.

JULIAN J. MUNIZ

180—PERÚ—180

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que se dignen ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios facilitándoles de esa manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.

De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.

De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision.

jl 16

25 p$ De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas látigos de martillo de toda clase, bolsas de v a jes y otros muchos articulos que no estan e t pulados.

p30 j27

Ferro-carril Del Sud. Aviso á los construtores contratistas &. &. Railes de los sistemas Barlow y Vignoles, se venden aparentes para tramways, cuantones, puentes y otras construcciones.

Por informes ocurran á la oficina del Administrador General en la estacion Buenos Aires, Plaza Constitucion—Buenos Aires Julio 16 de 1869.

p10 jl 17 La Administracion.

Ferro-Carril Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1º de Junio ppdo. se pagará á los accionisias de Buenos Aires en la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde—Buenos Aires Julio 15 de 1869.

p30 jl 17. Füraklarisk.

Baratillo PORTEÑO Piedad 91 botines elástico para hombrea 70 y 100 $ id para señoras 45. 50 y 60 $, parr niños 25 y 30 $; paño negro fino 30 $ vara, gosras finas 20 $, corbatas blancas 8 $. saquito para niños 30 y 40 $, chalones de paño merino 130 $.

p3 jl 23

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortifera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.

Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.

No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6.

Precio del frasco 20 ps m|c.

CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios Maestros de obras Curtidores Y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

PELUQUERIA PARISIENSE MEYNIER

Calle Suipacha 60

Establecimiento especial para la fabricacion de postizos de todas clases, para hombres y Stas. peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.

Se peina en casa particular á las Sras. para bailes y teatros y para casamientos; todo al gusto mas moderno. En dicha peluqueria se hallarán los figurines de última moda y tambien la mas rica perfumeria del mundo elegante recibidas directamente de las casas mas conocidas en Paris y en Inglaterra, vendiéndose todo á un precio moderado.

Damos aviso al público de esta peluqueria modelo, que tan justamente llama la atencion de la gente elegante por lo esquisito de sus perfumes y el variado surtido de postizos con que cuenta.

p15 jl 11

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

SIRVIENTE

Se precisa un buen sirviente para comedor calle del Perú 27.

MUCHACHA

Se necesita una en la calle del Uruguay núm. 265.

Rifle por 700 $ Se d e s r os con ballone ta balas y alcansa mil m que lo prec se ocurra calle Piedad 91 B Por teño.

p3 jl

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

80—CANGALLO—80

En este establecimiento hallará el público un completo surtido de ropa hecha y casimires como ser: trajes completos para hombres y niños sobretodos de paño castor azul y negro, sobretodos de casimir de color delgados, cavurs de castor de color, levitas de paño negro cruzadas y derechas, jaquets de castor y casimir de color, municaús de castor y casimir de color sacos de paño azul, paltos de casimir de color, pantalones y chalecos de casimir de color y negros, capas de paño negro y azul, capas de casimir grisas, robes de chambres de cachemir colchados en seda, robes de chambres de castor finos, robes de chambres de tartan colchados, chalones de tartan como para viajes &a. Ademas un rico surtido de casimir tanto en piezas como en cortes como para pantalones.

Ropa blanca.

Camisas de ½ hilo blancas para hombres y niños, camisas de pura lana, id á la crimea, camisetas y calzoncillos de flanela de punto de lana, camisetas de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, medias de lana blancas y de color, medias de algodon é hilo, guantes de punto de lana, corbatas y paraguas de seda, pañuelos y cuellos de hilo &a. Un completo surtido de articulos de genero que no se detallan por su estencion.

80—Cangallo—80

p2 jl 23

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117..........	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion..........	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte..........	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud..........	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus..........	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora..........	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 [illegible]	—	5 17	—	—	—	
Bursaco..........	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew..........	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente..........	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar..........	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari..........	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener..........	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano..........	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara..........	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus..........	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus..........	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara..........	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano..........	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener..........	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari..........	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar..........	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente..........	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew..........	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco..........	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora..........	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús..........	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud..........	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte..........	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion.	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITON"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella. Génova.**

		fts.		fts.		
GIBRALTAR	1ª clase m|c	5900 236	2ª clase m|c	4000 160	3ª clase «	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	4000 160	« «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4250 170	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Heydecker.

76—Bolivar—76

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, cónstituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS. en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dʳ Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

A la verdadera Economia de las familias tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm 405. Ricos foulares de seda de la india cortes de 15 vs. 190 ps, pequines de seda rayaditos á 25 y 20 ps vs. poples con 2 polleras 140 ps, gran surtido de levitas de colores para señoras y señoritas á 60 ps, camisas bordadas para señoras 45 y 50 ps; camisas con boladito 30 ps, id lisas 13 ps, zapatillas de abrigo 12 ps. par, escoseses de seda 25 ps. vs. tiene una vara de ancho, damasco para colchas 14 ps. vs, botines cuero de perro para señoras y señoritas 40 ps. par. paño merino negro 1ª. clase 40 ps. vs. casimires de colores para trajes de niños 25 ps, vs, paño asulado 20 ps. vs, zarazas á 20 rs. vara, lienzo tablon 20 rs. vs. y 50 ps. pieza, lienzo de hilo 3½ ps. vs. uso doméstico doble ancho 6 ps. vs. género para vestidos 2 20 rs. 4 y 5 ps. vs. batas de lana 12 ps.—Para caballeros—Ricos sombreros de castor 45 ps. id para niños 25 ps, levitas de paño, 200 y 150 ps, pantalones de casimir negro 80 ps, camisas bordadas 40 ps, botines de cuero de perro de un pieza 55 ps, id doble suela con castor 70 ps, casimires con franja negra 80 ps. corte, y una gran cantidad de articulos para caballeros y señoritas que se venderán extraordinariamente baratos.

p3 jl 23

Cocinero Se ofrece uno de cocina á la francesa y demas, da com bites y banquetes y pesea conchavarse para casa particular dando garantias de las mas respetables casas de esta ciudad ocurrase calle de Potosi núm 280

p3 jl 23

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea* y *de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ò una cucharadita por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, **17**, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y hermᵒˢ; Cramvell et Murray Castman, droguiste;** *en Caracas*, **G. Sturup.**

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gio: Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova'

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase	....	140 pesos fts.
Segunda "	....	100 " "
Tercera "	....	60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta

Las personas Debilitadas por las enfermedades, no pueden usar mejor bebida que el rico vino de Málaga, por ser el mas propio por sus cualidades benéficas para recobrar las fuerzas en el almacen Piedras 208 se vende á ocho pesos la cuarta.

p3 jl 23

Atencion Se vende el café y billar con una mesa exelente de carambola ocurran Suipacha 281

p3 jl 23

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra calle de Rivadavia número 345

p3 jl 23

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 18 ocúrrase á esta Imprenta.

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

95—CALLE DE VICTORIA—95

Club comercial Del Mercado Constitucion se cita á los socios para el lunes 26 del corriente á las 10 de la mañana para el nombramiento de la nueva comision que presente el reglamento.

p3 jl 23 La Comision.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse para ahondar el cauce del Arroyo «Primero» y encerrar la corriente en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que pueden consultarse en la oficina de su ingeniero.

Las propuestas deberán dirijirse á la Secretaria de la misma en pliegos cerrados que serán abiertos á presencia de los licitadores el dia tres del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde se harán bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firnado el contrato de su referencia y ser pagado su importe por tercios con letras de á dos cuatro y seis meses.

En cada propuesta presentaráse un fiador abonado que garanta la mas puntual observancia del contrato, y se pedirán precios, primeramente, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hechos con material recocido arena gruesa, y mezcla idraúlica de primera calidad, en tercer lugar, por el métro cuadrado de empedrado á rehacer y de reboques con cal Bayonesa y arena gruesa de la Banda Oriental, y finalmente por el todo de cada uno de los puentes que han de construirse en las dos mencionadas calles.

p12 jl 23

Llámase á licitacion para la construccion de la vereda accidental de la calle de Lima entre las de Independencia y Estados Unidos, debien do ser de piedra hamburguesa, y su cordon de la misma piedra ó de cualquiera otra equivalente con tal que el grosor no sea menos de cinco centimetros, en la propuesta se pedirá el precio por métro cuadrado. Las ofertas se harán antes del treinta del corriente y serán abiertas á las dos de la tarde del mismo d a en la Secretaria de la Municipalidad.

p8 jl 23

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invitacion ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á isitar lo salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

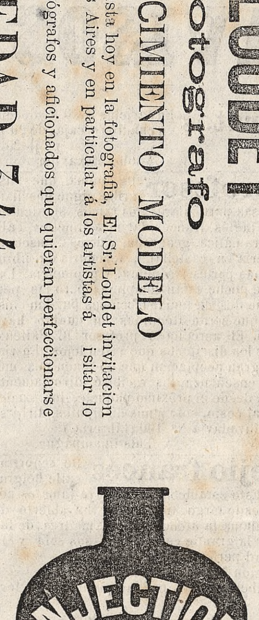

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps. libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.

p30 jl17 Ignacio Piñeiro.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilo Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.

p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita á reunion general para el dia 26 del corriente á los acreedores de D. Claudio A. Stegmam para que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á lo que se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 17 de 1869

p6 jl20 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instsncia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina, del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 15 de 1869.

p30 jl 17 Manuel Malmierca.

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias. Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el mueile de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldrá para Montevideo los domingos á las 5 de la mañana y para el Salto los miercoles á las 10.

Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguayenú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sáb ados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar dero San Pedro y Rosario.

E vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en com dinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdeuesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todos las diligencias.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de l mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un va por en el puerto con ese objeto lanchas todo los dias á disposicion de los caradores.

Por mas informes á la agencia de la Compañi . Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapori nglés, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuisto núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nuera Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puer os. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO oles á la

PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.